

An aerial photograph of a road intersection. A yellow car is driving through the intersection. The road is surrounded by dense green trees. The text 'ÁUTOFIN' and 'TU FINANCIAMIENTO AUTOMOTRIZ' is overlaid in the top left corner. The text 'MEMORIA ANUAL 2025' is overlaid in the top right corner.

ÁUTOFIN  
TU FINANCIAMIENTO AUTOMOTRIZ

MEMORIA  
ANUAL 2025

# CONTENIDOS

<b>01 BIENVENIDA</b>	<b>3</b>	<b>04 GOBIERNO CORPORATIVO</b>	<b>30</b>	<b>05 GESTIÓN DE RIESGO</b>	<b>60</b>
1.1 Carta del Presidente	4	4.1 Identificación de la Sociedad	31	5.1 Riesgo de Crédito	61
1.2 Carta del Gerente General	5	4.2 Propiedad	32	5.2 Riesgo Financiero	62
<b>02 NUESTRA FINANCIERA</b>	<b>6</b>	4.3 Directorio	35	5.3 Riesgo Operacional	63
2.1 Información Corporativa	7	4.3.1 Miembros y Funcionamiento	36	5.4 Ciberseguridad	64
2.2 Autofin en una Mirada (Principales Cifras)	8	4.3.2 Comités de Directorio	38		
2.3 Nuestra Historia	9	4.3.3 Política de Remuneración	39	<b>06 PROMOVRIENDO UNA CULTURA DE ÉTICA Y EXCELENCIA EN EL SERVICIO</b>	<b>65</b>
2.4 Quiénes Somos	15	4.4 Administración	40	6.1 Ética Corporativa y Cumplimiento	66
2.4.1 Misión, Visión, Valores	16	4.5.1. Dotación de Personal por Cargo y Género Consolidado	42	6.2 Clientes	67
2.4.2 Principales Productos, Negocios, Instalaciones	16	4.5. Inclusión	46		
2.4.3 Clasificación de Riesgo	23	4.6 Formalidad Laboral	47	<b>07 GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	<b>68</b>
<b>03 NUESTRA ESTRATEGIA Y GESTIÓN 2025</b>	<b>24</b>	4.7 Adaptabilidad Laboral	48	<b>08 SOSTENIBILIDAD</b>	<b>71</b>
3.1.1 Contexto Global	25	4.8 Equidad Salarial por Sexo	49	8.1 Métricas de Actividad	72
3.1.2 Contexto Local	26	4.8.1 Política de Equidad	49	8.2 Privacidad de Cliente	73
3.2.1 Estrategia Corporativa	27	4.8.2. Brecha Salarial	49	8.3 Seguridad de Datos	74
3.2.2 Fortalezas	28	4.9 Acoso Laboral y Sexual	50	8.4 Práctica de Venta	75
3.3 Gestión 2025	29	4.10 Seguridad Laboral	51		
		4.11 Permiso Postnatal	52	<b>09 HECHOS ESENCIALES / RELEVANTES</b>	<b>81</b>
		4.12 Capacitación y Beneficios	53	<b>10 DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD</b>	<b>84</b>
		4.12.1 Capacitación	53		
		4.12.2 Beneficios	55		
		4.13 Política de Subcontratación	58		



# 0.1 BIENVENIDA

## 1.1 Carta del Presidente



**Arturo Tagle Quiroz**  
Presidente del Directorio

### Señores Accionistas:

Tengo el agrado de presentar a ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros de Autofin S.A. Corresponsdientes al ejercicio 2025, período en el que la compañía continuó consolidando su transformación y avanzó decididamente en el fortalecimiento de su modelo de negocio, su institucionalidad y su posición competitiva dentro del financiamiento automotriz en Chile.

Durante el año 2025, Autofin siguió profundizando el proceso iniciado con la incorporación de Banco Internacional como controlador, avanzando ya no solo en una etapa de integración, sino en una fase más madura de consolidación. Este proceso se ha reflejado en una compañía con mayores capacidades de gestión, mejores estándares de control, una estructura más robusta y una visión más clara sobre su desarrollo de largo plazo.

El entorno siguió exigiendo prudencia, foco y capacidad de adaptación. La industria automotriz y financiera continuó enfrentando desafíos propios de un mercado competitivo, consumidores más exigentes y un contexto regulatorio que demanda mayores niveles de rigurosidad. En ese escenario, Autofin avanzó fortaleciendo sus bases, elevando sus capacidades internas y reafirmando una propuesta de valor sustentada en especialización, agilidad, conocimiento del negocio y disciplina en la gestión.

Uno de los aspectos más relevantes del ejercicio fue la consolidación de una estructura alineada con estándares cada vez más altos en materias de gobierno corporativo, gestión de riesgos, cumplimiento normativo, control interno y reportería. Esta evolución no representa únicamente un perfeccionamiento técnico o formal, sino una señal concreta de la etapa que hoy vive la compañía: una organización más sólida, más profesional y mejor preparada para crecer de manera sostenible.

Como Directorio, valoramos especialmente que este fortalecimiento institucional haya ido acompañado de una clara capacidad de ejecución comercial. Autofin continuó desarrollando sus distintas líneas de negocio, fortaleciendo su relación con concesionarios, importadores, socios estratégicos y clientes, y ampliando su presencia en un mercado que requiere soluciones de financiamiento cada vez más ágiles, confiables y pertinentes.

La compañía ha sabido combinar dos atributos que no siempre conviven con facilidad: por una parte, la cercanía y especialización que exige el negocio automotriz; por otra, la disciplina y solidez que exige una organización integrada al estándar bancario. Esa combinación constituye hoy una de las principales fortalezas de Autofin y un elemento diferenciador para su siguiente etapa de crecimiento.

Asimismo, durante 2025 se siguió avanzando en eficiencia operacional, desarrollo tecnológico y mejoras en la experiencia de clientes y aliados comerciales. Estos avances son especialmente relevantes en una industria donde la rapidez de respuesta, la calidad del servicio y la capacidad de adaptación son determinantes para construir relaciones duraderas y capturar oportunidades de crecimiento.

Mirando hacia adelante, estimamos que Autofin se encuentra en una posición favorable para seguir desarrollando su estrategia. El respaldo de su controlador, el fortalecimiento de sus capacidades internas, el conocimiento profundo del mercado y la consolidación de una cultura orientada a la ejecución responsable permiten proyectar a la compañía con confianza y ambición.

En nombre del Directorio, deseo expresar nuestro agradecimiento a los accionistas por su permanente respaldo y confianza. Asimismo, agradezco a nuestros clientes, concesionarios, importadores, socios comerciales y a todas las instituciones que se relacionan con la compañía, por acompañar este proceso de evolución y crecimiento.

Quiero también reconocer de manera especial a todos los colaboradores de Autofin. Su profesionalismo, compromiso y capacidad de adaptación han sido fundamentales para sostener esta etapa de transformación y para seguir construyendo una compañía cada vez más sólida, moderna y preparada para el futuro.

Autofin ha dejado atrás una etapa de ajuste y transición. Hoy avanza con una institucionalidad fortalecida, una propuesta de valor más clara y una base más firme para seguir creciendo con responsabilidad y visión de largo plazo.

Atentamente,  
**Arturo Tagle Quiroz**  
Presidente del Directorio

## 1.2 Carta del Gerente General



**Hernán Cerda Jaramillo**  
Gerente General

### Señores Accionistas:

El año 2025 representó para Autofin un período de avance significativo en términos de crecimiento, consolidación y fortalecimiento institucional. En un entorno dinámico y exigente, la compañía continuó profundizando su desarrollo sobre bases sólidas, reafirmando su posición en el mercado de financiamiento automotriz en Chile y fortaleciendo las capacidades necesarias para sostener su expansión de manera responsable y sostenible.

Durante el ejercicio, Autofin registró resultados relevantes que reflejan la solidez de su gestión y la consistencia de su estrategia. La cartera administrada alcanzó los MM\$ 387.637, lo que representa un crecimiento de 33,4% respecto de 2024. Asimismo, la cartera de clientes activos llegó a 65.812, cifra que equivale a un alza de 23,7% frente al año anterior. Estos indicadores dan cuenta del fortalecimiento de nuestra operación, de la creciente confianza de nuestros clientes y de la capacidad de la compañía para seguir ampliando su presencia en el mercado.

En paralelo, durante 2025 continuamos profundizando el trabajo de integración con Banco Internacional, avanzando en el fortalecimiento de procesos, controles, reportería, cumplimiento normativo y gestión de riesgo. Este proceso ha contribuido de manera relevante a consolidar una organización más robusta, con mejores estándares de gestión y con una estructura preparada para enfrentar los desafíos propios de una etapa de mayor escala y sofisticación. En este contexto, la clasificación de riesgo AA con tendencia Estable constituye también una señal concreta del fortalecimiento institucional alcanzado por la compañía.

En el ámbito comercial, Autofin siguió consolidando su presencia en los distintos segmentos del financiamiento automotriz, manteniendo una posición destacada en vehículos nuevos, usados, camiones y motos, y reforzando su liderazgo en el mercado de automóviles usados con cobertura nacional. A ello se sumó la expansión de nuestra red de apoyo comercial, reflejada en el hecho de que durante el período duplicamos las alianzas con concesionarios automotrices, ampliando nuestra cobertura y fortaleciendo nuestra capacidad de originación.

Uno de los hitos relevantes del año fue el inicio, en abril, de una alianza estratégica con Honda, en los segmentos de autos y motos. Esta incorporación refuerza nuestra propuesta de valor, amplía nuestra presencia en categorías relevantes para el mercado y ratifica la capacidad de Autofin para construir relaciones de largo plazo con actores estratégicos de la industria.

Junto con los avances comerciales, la compañía continuó impulsando mejoras en su propuesta de servicio y en sus capacidades operacionales y tecnológicas. Durante 2025 seguimos desarrollando iniciativas orientadas a simplificar procesos, fortalecer la gestión comercial y crediticia, mejorar la experiencia de clientes y socios, y generar condiciones para una operación más eficiente y escalable. Entendemos que la sostenibilidad del crecimiento requiere no solo resultados comerciales, sino también procesos sólidos, decisiones oportunas y una organización preparada para responder con agilidad y consistencia.

Del mismo modo, mantuvimos un foco permanente en la calidad de la cartera y en la prudencia en la administración del riesgo. En un entorno que continúa demandando disciplina y capacidad de adaptación, hemos seguido fortaleciendo nuestros mecanismos de evaluación, seguimiento y control, con el objetivo de resguardar la calidad del negocio y sostener un crecimiento equilibrado en el tiempo.

Nada de lo anterior habría sido posible sin el compromiso de nuestros colaboradores, el respaldo de nuestros accionistas y directores, y la confianza de clientes, concesionarios, importadores y socios estratégicos. A todos ellos extendemos nuestro agradecimiento, porque el desempeño de 2025 es el resultado de un esfuerzo conjunto y de una visión compartida respecto del desarrollo de Autofin.

Mirando hacia adelante, seguiremos enfocados en fortalecer nuestra posición competitiva, consolidar una operación cada vez más sólida y continuar creando valor de manera sostenible. Contamos con mejores capacidades, una organización más robusta y una estrategia clara para enfrentar los desafíos futuros, manteniendo siempre el foco en la excelencia operacional, la prudencia financiera, la calidad del servicio y la construcción de relaciones de largo plazo.

Atentamente,  
**Hernán Cerda Jaramillo**  
Gerente General



## 0.2 NUESTRA FINANCIERA

## 2.1 Información Corporativa



**Nombre o Razón Social:**  
Autofin S.A.



**R.U.T.:**  
76.139.506-8

**Inscripción en el Registro de Valores:**  
La empresa está inscrita bajo el N°1166,  
con fecha 29 de julio de 2019;  
Sociedad apoyo del giro con el  
Código N°2523



**Domicilio administrativo**  
Rosario Norte 532, Oficina 1503,  
Las Condes, Santiago

**Código postal**  
7561185



**Correo electrónico**  
gerencia@autofin.cl

**Página Web:**  
www.autofin.cl



**Teléfono**  
+56 2 2235 0850 / 600 085 0010

## 2.2 Autofin en una mirada Principales Cifras 2025



**NÚMERO 1**  
EN **GESTIÓN**  
**COMERCIAL,**  
MIX DE PRODUCTOS  
**E INNOVACIÓN**



IMPACTO EN  
CLIENTES  
**65.812**  
**CLIENTES**  
**ACTIVOS**



**ALIANZA**  
**ESTRATÉGICA**  
CON LA MARCA  
**HONDA,** SEGMENTO  
DE AUTOS Y MOTOS  
(DESDE ABRIL)



**DUPLICAMOS**  
**LAS ALIANZAS**  
CON CONCESIONARIOS  
AUTOMOTRICES



**LIDERAZGO Y**  
**POSICIONAMIENTO**

VEHÍCULOS NUEVOS, USADOS,  
CAMIONES Y MOTOS



**MM\$**  
**387.637**  
EN CARTERA  
ADMINISTRADA



**CRECIMIENTO DE**  
**CARTERA: 33,4%**  
RESPECTO A 2024



**LÍDER EN EL**  
**MERCADO DE**  
**AUTOMÓVILES**  
**USADOS**  
COBERTURA  
NACIONAL



**CLASIFICACIÓN**  
**DE RIESGO AA**  
**ESTABLE**

## 2.3 Nuestra Historia



Autofin fue constituida el 2011, contando al día de hoy con 15 años de experiencia en la industria de financiamiento automotriz.

En el año 2023 ingresa a la propiedad de Autofin, Banco Internacional, adquiriendo el 51% de la propiedad.

En ese mismo año se define un sólido Plan Estratégico, base esencial para el desarrollo de Autofin.

La estrategia de la compañía considera incrementar su actividad y fortalecer sus márgenes operacionales y resultados capturando las ventajas que le provee su actual controlador, especialmente por medio del respaldo patrimonial y del acceso a una base de fondeo más amplia y de menor costo. Además, existe la posibilidad de generar sinergias comerciales que permitan llegar a nuevos clientes y mercados.

Posteriormente, en junio de 2025 el banco incrementó su participación accionaria y adquirió el 49% restante, alcanzando así el 99,9% de la propiedad de Autofin.

Cabe mencionar la capacidad de generación de resultados Autofin denota una tendencia favorable luego de los ajustes asociados a su cambio de controlador y su condición de filial bancaria, reflejando el buen ritmo de actividad. En los últimos dos años, se observa un incremento del financiamiento bancario, debido a que la entidad se ha beneficiado de su pertenencia a Banco Internacional, accediendo a mejores condiciones financieras.

Valores en M\$	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Ganancia Bruta	2.430.560	4.233.489	9.295.515	15.413.830	11.862.783	15.571.206	17.373.221	40.589.986	43.301.241	70.397.787
Gasto en riesgo	596.260	776.076	2.176.712	4.740.110	4.256.984	1.852.992	6.791.903	13.339.337	10.614.013	16.706.872
Gastos de apoyo	2.007.003	3.004.216	3.686.243	8.191.936	7.058.596	6.193.155	6.791.903	17.322.788	26.923.925	38.491.536
<b>Resultado final</b>	<b>407.672</b>	<b>950.344</b>	<b>2.040.427</b>	<b>2.144.519</b>	<b>-386.388</b>	<b>5.809.683</b>	<b>6.478.609</b>	<b>-2.335.728</b>	<b>6.637.981</b>	<b>13.879.148</b>
<b>Cartera</b>	<b>17.355.207</b>	<b>44.814.964</b>	<b>94.831.311</b>	<b>162.716.376</b>	<b>149.049.587</b>	<b>165.828.362</b>	<b>174.730.863</b>	<b>185.834.063</b>	<b>290.487.846</b>	<b>387.637.397</b>

## Recorrido por nuestra Historia



**2011**

La sociedad fue constituida el 21 de marzo de 2011 por dos sociedades anónimas: Sociedad de Inversiones NSI S.A. ("NSI"), dueños de Incofin Servicios Financieros, e Inversiones y Rentas Bilbao S.A. ("IRB"). Ese mismo año, Autofin inició sus operaciones de crédito. Entre 2011 y 2015, su modelo de negocios se basó en originar créditos para luego venderlos a otras financieras automotrices, sin acumulación de cartera.



**2016**

En julio, el Fondo de Inversión Privado Frontal Trust Autofin ("FIP Autofin") adquirió la participación de NSI en Autofin y tomó el control de la Compañía, con un 66% de la propiedad, quedando el 34% restante en manos de IRB. Junto con esta operación, se suscribió y pagó un aumento de capital por \$6.990 millones de pesos. Este cambio de propiedad trajo consigo importantes modificaciones:

Incorporaron ejecutivos claves con vasta experiencia en la industria financiera y automotriz.

Implementación de nuevas políticas y procedimientos con especial énfasis en riesgo y cobranza.

Suspensión de la venta de cartera a otras financieras, comenzando la acumulación de cartera propia.

Expansión del equipo comercial para fortalecer el área de ventas.



**2017**

En marzo, Autofin instauró una nueva política de crédito y obtuvo su primera clasificación de riesgo por parte de Humphreys, con una nota de BBB- y tendencia favorable.

En mayo, se implementó un nuevo sistema de gestión de crédito que mejoró la automatización y eficiencia de los procesos, permitiendo respuestas más ágiles a las solicitudes.

En septiembre, Autofin obtuvo una línea de crédito no rotatoria con el programa "Crédito CORFO MIPYME" por hasta \$3.500 millones y un plazo de 43 meses.



**2018**

En marzo, Feller Rate otorgó a Autofin una clasificación de BBB+ con perspectiva estable.

En mayo, Autofin obtuvo un financiamiento por \$25.500 millones de un sindicado de tres bancos nacionales. Además, se concretó un aumento de capital de \$11.000 millones mediante la suscripción de acciones por FIP Autofin, IRB y un nuevo socio, Inversiones y Comercio Eurofrance S.A.

En julio, CORFO aprobó un aumento de línea de crédito por \$3.400 millones adicionales.

En diciembre, Autofin mejoró su clasificación de riesgo a BBB+ con perspectiva positiva y A- con perspectiva estable.

Durante el año, Autofin expandió su red de puntos de venta de 90 a 146 y estableció alianzas clave con marcas como Citroën, Derco Motos y concesionarios de vehículos usados.



**2019**

El 29 de julio de 2019, Autofin obtuvo la inscripción como emisor de valores de oferta pública en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el número 1166. Asimismo, obtuvo la inscripción de una Línea de Bonos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el número 954, por un monto máximo de 3.000.000 de Unidades de Fomento, con plazo de vencimiento de 10 años desde la fecha de inscripción.

En agosto, colocó la Serie A de la línea de bonos inscrita bajo el nemotécnico BAFIN-A, por un monto de 1.500.000 Unidades de Fomento.

En septiembre, se materializó un nuevo aumento de capital por \$20.000 millones.

En diciembre 2019, Autofin obtuvo una clasificación de riesgo por Feller-Rate y Humphreys A-, con perspectivas Estables, tanto en solvencia como para su bono corporativo.

Con el propósito de ampliar su nivel de colocaciones Autofin firmó un acuerdo comercial con Nissan, el cual está operando a través de Credinissan.

En febrero Autofin es operador CORFO del programa de coberturas bancos e instituciones financieras FOGAIN con el objetivo de apoyar a nuestros clientes Pyme.

Como consecuencia de la pandemia, a partir de marzo de 2020 Autofin inicia un proceso de eficiencia operacional de sus equipos de trabajos, estableciendo la modalidad de teletrabajo, la que entra en funcionamiento para el 100% de la Compañía junto a un soporte tecnológico y asistencia 24/7 brindado por su equipo de Tecnología.

En septiembre, le fue otorgada una línea de crédito no rotatoria para el refinanciamiento de operaciones de crédito con cargo al programa “Crédito CORFO MIPYME”, por un monto de hasta \$10.000 millones de pesos y por un plazo de 44 meses.

Considerando la situación de pandemia, Autofin mantiene su clasificación de riesgo Feller-Rate A- CW Negativo y Humphreys A- Desfavorable.



**2020**



**2021**

A inicios del año 2021 y considerando la mejor situación del país en pandemia, la Compañía dejó de acogerse a la Ley N° 21.277, denominada Ley de Protección del Empleo.

En septiembre de 2021, se le otorgó un financiamiento por \$20.000 millones de pesos por parte de un sindicato de dos bancos nacionales. Con una parte de la liquidez obtenida por este financiamiento la compañía realizó un prepago de las cuotas del Fondo de Inversión Privado denominado Frontal Trust Financiamiento Automotriz Autofin Fondo de Inversión Privado, acumulando un prepago total de \$20.000 millones de pesos a octubre de 2021.

En noviembre de 2021, Autofin cambió de tendencia de Desfavorable a Estable en su clasificación de riesgo otorgada por Feller-Rate y Humphreys.



**2022**

En marzo, Autofin colocó la Serie B de la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el número 954, nemotécnico BAFIN-B, por un monto de 550.000 Unidades de Fomento.

Con fecha 12 de agosto los actuales accionistas de Autofin S.A., Esto es, el Fondo de Inversión Privado Frontal Trust Autofin, y las sociedades Inversiones y Rentas Bilbao S.A., Inversiones Torca Limitada, Flomanju SpA, Frontal Trust S.A., Inversiones F y M Dos SpA, e Inversiones Norfolk Limitada, suscribieron un contrato de compraventa de acciones con Banco Internacional, mediante el cual el Banco podrá adquirir el 51% de las acciones de Autofin S.A. (“Contrato de Compraventa”)

La concreción de la operación estará sujeta a las condiciones estipuladas en el Contrato de Compraventa, incluyendo la obtención de las aprobaciones correspondientes de parte de la Comisión para el Mercado Financiero y la Fiscalía Nacional Económica.

De concretarse estas aprobaciones, Autofin S.A. Se convertirá en una filial de Banco Internacional, proceso que será llevado a cabo bajo altos estándares de transparencia y comunicación oportuna.

En noviembre y diciembre de 2022, Autofin mantiene su clasificación de riesgo en A- junto con mejorar su perspectiva de Estable a CW Positivo y de tendencia Estable a Favorable, otorgada por Feller-Rate y Humphreys, respectivamente.



## 2023

El 10 de mayo de 2023, Banco Internacional informó a Autofin que la Comisión para el Mercado Financiero había emitido la Resolución Exenta Número 3265, autorizando al Banco a adquirir el 51% de las acciones de la compañía. De concretarse la operación, Autofin pasaría a ser una filial del banco, adoptando el estatus de Sociedad de Apoyo al Giro Bancario.

Este año marcó importantes cambios en estructura interna y del modelo de negocio con alineamiento a los estándares bancarios, lo que significaba ajustes especialmente por el lado de riesgo de crédito dado el marco normativo. En agosto de 2023, los accionistas Fondo de Inversión Privado Frontal Trust Autofin, Inversiones Torca Limitada, Flomanju SpA, Frontal Trust S.A., Inversiones F y M Dos SpA e Inversiones Norfolk Limitada, vendieron su participación a Banco Internacional. Con esta operación, la institución bancaria pasó a ser titular del 51% de las acciones de Autofin S.A., Convirtiéndose esta última en una sociedad de apoyo al giro del banco.

La incorporación de Banco Internacional trajo consigo la formalización de comités clave, como los de Riesgos (Crédito y Operacional), Auditoría y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, con la participación de directores y reuniones periódicas. También se reforzaron las áreas de Auditoría Interna y Cumplimiento, permitiendo a Autofin alinearse con los estándares de gestión de riesgos de entidades más grandes y consolidadas.

En noviembre y diciembre de 2023, Autofin mejora su clasificación de riesgo en AA- junto con su perspectiva Positivo otorgada por Feller-Rate y de clasificación A+ tendencia Estable otorgada por Humphreys.



## 2024

El 2024 vivimos un estancamiento en la venta de vehículos en Chile. El principal impacto lo sufrió la venta de vehículos nuevos, que cae un 4,2% respecto el 2023. Sin embargo, la venta de vehículos usados logró mantener un 4,4% de crecimiento, segmento en donde Autofin concentra gran parte de su operación.

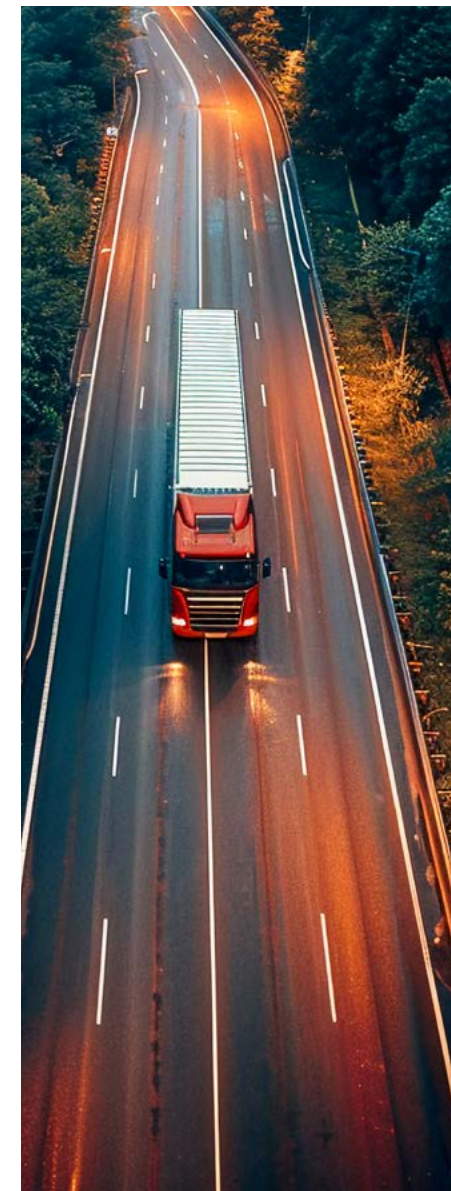
Durante este año consolidamos nuestra apuesta en el segmento usado, desarrollando nuestra estrategia comercial sobre tres grandes pilares:  
i) Desarrollo de la Red de concesionarios.

En la zona norte aberturamos Antofagasta, Calama e Iquique.

En la zona sur aberturamos Coyhaique y Punta Arenas logrando con esto la cobertura nacional.

La Operación de camiones aumento un 156% respecto al 2023 en monto financiado del segmento.

En cuanto a la operación de Motos del 2024 sube 87% en monto financiado respecto al 2023. A principios del 2024 logramos concretar la primera opción de financiamiento con Yamaha, segunda marca a nivel nacional en el segmento motos. La oferta de cross selling también aumenta en el 2024, introduciendo productos de asistencias sobre los bienes financiados de nuestros clientes.





Desde la perspectiva comercial, el año 2025 estuvo marcado por la consolidación del posicionamiento de Autofin en el mercado de financiamiento automotriz, en un entorno de dinamismo de la industria levemente superior al observado en 2024, aunque aún por debajo de niveles históricos. La gestión se orientó a fortalecer la rentabilidad, resguardar la calidad de la cartera y optimizar el mix de negocios, priorizando un crecimiento sostenible y eficiente.

En el segmento de vehículos nuevos, la Sociedad alcanzó un hito relevante al consolidarse como la financiera de la marca Honda tanto en vehículos como en motocicletas nuevas, reflejando la solidez de su propuesta de valor y su capacidad de ejecución en el canal concesionarios. Asimismo, se concretaron nuevas alianzas estratégicas con el grupo BK Servicios Financieros y Porsche Volkswagen Servicios Financieros, lo que permitió ampliar la cobertura comercial en el segmento de vehículos nuevos y fortalecer la posición de la Sociedad en segmentos de mayor valor.

En vehículos usados, Autofin continuó consolidando su liderazgo mediante la incorporación de nuevos partners bajo su modelo comercial más tradicional, integrando concesionarios de relevante categoría, entre los que destacan YUSIC, ANFRUS, Automotora Berrios, Automotora Arauco, Grupo Autosummit, Hernández Motores, Suzuval y Tecnosur, entre otros. Esta expansión permitió robustecer la red de concesionarios, mejorar el mix de productos y fortalecer la propuesta conjunta con Banco Internacional, particularmente en segmentos donde la Sociedad presenta ventajas competitivas en eficiencia y especialización.

Adicionalmente, durante el período se fortaleció la gestión comercial en terreno, contribuyendo a mejorar los niveles de cobertura, penetración y eficiencia en la originación, junto con una mayor diversificación de las fuentes de negocio.

Un hito estructural de especial relevancia durante 2025 fue la consolidación de la propiedad de la Sociedad. Con fecha 18 de junio de 2025, Banco Internacional y Baninter Corredores de Seguros Limitada adquirieron el 49% restante de las acciones de Autofin S.A., Alcanzando el 100% de la propiedad de la Sociedad, con una participación de 99,9% para Banco Internacional y de 0,1% para la Corredora. Este proceso consolidó a Autofin como filial bancaria y sociedad de apoyo al giro del Banco, fortaleciendo su integración estratégica, su respaldo financiero y su alineamiento bajo el marco de gobierno corporativo del controlador.

En septiembre de 2025, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó un aumento de capital por \$30.000 millones, reforzando la solvencia y la capacidad de crecimiento de la Sociedad. Al cierre de los Estados Financieros, se encontraba pendiente la autorización del hecho esencial informado a la Comisión para el Mercado Financiero. Este fortalecimiento patrimonial constituye una señal concreta del respaldo de los accionistas al plan de desarrollo de Autofin y a sus perspectivas de crecimiento de mediano y largo plazo.

En materia de financiamiento, Autofin continuó fortaleciendo su relación con la banca, mejorando condiciones y diversificando sus fuentes de fondeo. En este contexto, la Sociedad mantiene inscrita, con fecha 12 de septiembre de 2025, una línea de Efectos de Comercio bajo el N°170, sin garantías, por un monto máximo autorizado de M\$80.000.000, clasificada en categoría AA/N1+ con perspectiva Estable por Feller Rate y N1+/AA Estable por ICR Chile. Este hito respalda la solidez financiera de la Sociedad, amplía su acceso al mercado de capitales y fortalece su capacidad para sostener el crecimiento futuro sobre bases financieras consistentes.

**Como resultado, Autofin cierra el año 2025 con una plataforma comercial y financiera más robusta, una red de alianzas estratégicas ampliada, una estructura societaria plenamente consolidada y una propuesta de valor fortalecida, posicionándose favorablemente para capturar las oportunidades de crecimiento proyectadas para 2026.**





### Cultura, propósito y disciplina estratégica

Durante el 2025, Autofin avanzó en la consolidación de una base cultural y estratégica que permita sostener su crecimiento de manera consistente y responsable. Este trabajo se abordó desde una convicción clara: la cultura no es un complemento de la estrategia, sino su principal habilitador.

En este contexto, redefinimos nuestro propósito organizacional —**conectar a las personas con sus sueños, a través de la confianza y la transparencia**— como un marco orientador para la toma de decisiones, la relación con nuestros clientes y la forma en que operamos como organización. **Este propósito se articula con cuatro pilares estratégicos** que establecen los focos prioritarios del negocio: una cultura de servicio centrada en el cliente; la ética e integridad como base de sostenibilidad; la eficiencia, productividad y agilidad en la ejecución; y el desarrollo de las personas como motor del crecimiento.

A partir de este marco, el equipo ejecutivo impulsó un proceso de alineamiento que permitió construir una mirada compartida de los desafíos organizacionales y definir acuerdos concretos para fortalecer la forma en que trabajamos. **Este proceso se tradujo en avances tangibles: mayor colaboración transversal entre áreas, mecanismos de accountability más claros y una capacidad de respuesta más ágil frente a un entorno dinámico y exigente.**

Como resultado, se definió un **objetivo transversal** que orienta la gestión de toda la organización: **“En Autofin vivimos una cultura de excelencia para nuestros clientes, creciendo de manera sostenible y desafiándonos constantemente.”** Este objetivo cumple un doble rol: alinear a las distintas áreas bajo un propósito común de ejecución y, al mismo tiempo, establecer los cimientos para evolucionar hacia un modelo de gestión basado en OKR (Objectives and Key Results).

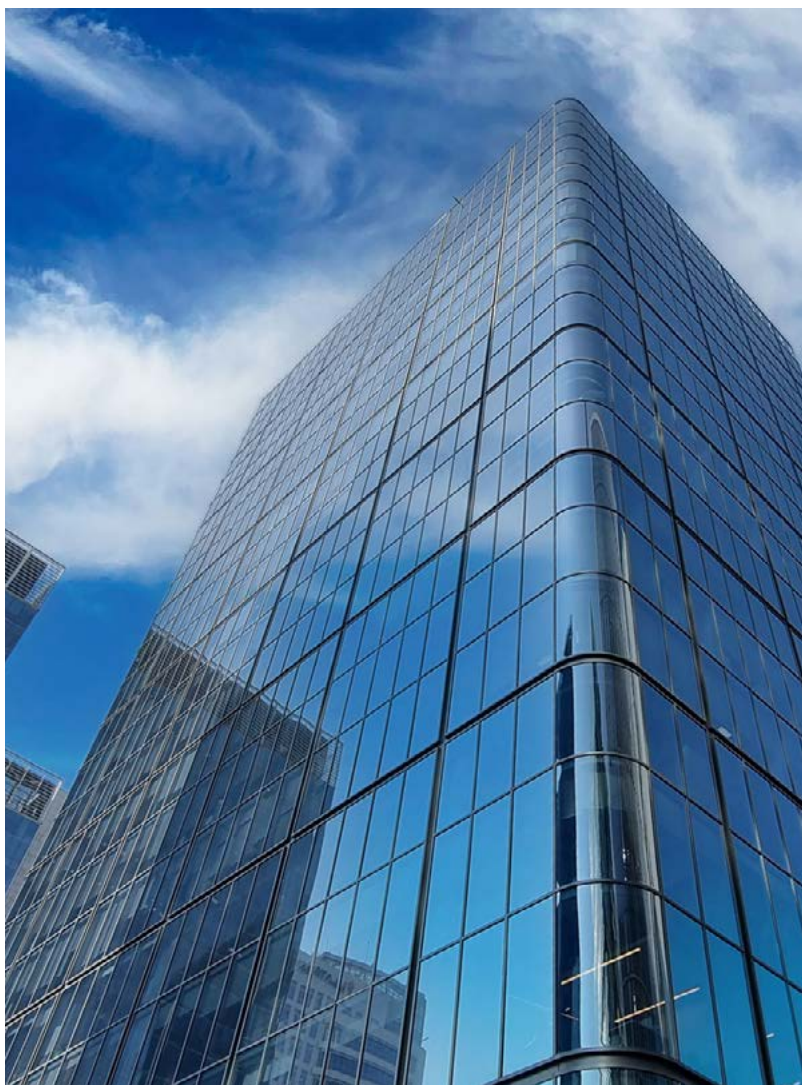
La implementación de OKR marca el inicio de una nueva etapa en la gestión organizacional, orientada a fortalecer la claridad estratégica, el foco en resultados y el seguimiento sistemático del desempeño. Este proceso se está abordando de manera progresiva, priorizando la instalación de capacidades y prácticas que aseguren su adopción efectiva y sostenible en el tiempo.

Este avance cultural y de gestión se integra con una evolución organizacional más amplia, que considera el fortalecimiento de estructuras, el alineamiento con estándares regulatorios y la consolidación de prácticas de gobierno corporativo, elementos clave para asegurar la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.

**En síntesis, Autofin cierra el 2025 con una organización más alineada, disciplinada y orientada a la ejecución. El trabajo realizado este año no es un punto de llegada, sino la base desde la cual enfrentar nuestros desafíos con mayor claridad estratégica, equipos más cohesionados y una cultura que ya no se declara, sino que se practica.**



## 2.4 Quiénes Somos



### 2.4.1 Misión, Visión, Valores

**Los principios corporativos que orientan nuestro actuar son:**

#### MISIÓN

Garantizar a nuestros clientes la adquisición de financiamiento de manera rápida y fácil, a través de un equipo humano confiable, transparente y comprometido, permitiendo también a nuestros concesionarios aumentar su rentabilidad y crecimiento en la industria automotriz.

#### VISIÓN

Ser una empresa líder en innovación y desarrollo de herramientas tecnológicas que faciliten la obtención de financiamiento a nuestros clientes y la venta de vehículos a nuestros concesionarios.

#### VALORES



#### Nuestro pilar son las personas

- Generamos relaciones colaborativas con todos quienes forman parte de Autofin, ya sean clientes internos o externos.
- Promovemos un estilo de trabajo donde prime el respeto, empatía y el buen trato entre las personas.
- Somos un gran equipo, nos mueve la convicción de saber que la clave de los resultados superiores está en las personas.



#### Trabajamos por ser siempre mejores

- Nos apasionan las metas desafiantes, buscando siempre ir más allá y crecer como compañía.
- Ponemos lo mejor de cada uno con esfuerzo y perseverancia.
- Nos hacemos cargo de los resultados finales, entendiendo que todos somos responsables de ellos.



#### Valoramos la integridad y transparencia

- Actuamos con honestidad, equidad y transparencia en todo lo que hacemos.
- La integridad es nuestro sello, somos coherentes y buscamos actuar siempre de forma correcta.
- Establecemos relaciones confiables y honestas con clientes, Personas Autofin y stakeholders, velamos por sus intereses y facilitamos que tomen decisiones informadas.



## 2.4.2 Principales Productos, Negocios, Instalaciones



### Principales Productos y Servicios

Autofin desarrolla sus actividades en la industria automotriz chilena, concentrándose en el financiamiento para la adquisición de vehículos nuevos y usados, mediante el otorgamiento de créditos a personas naturales y jurídicas dentro del territorio nacional. En esta industria participan los importadores de vehículos, los concesionarios encargados de su comercialización y las entidades financieras que proveen financiamiento tanto a los actores de la cadena como a los clientes finales.

El mercado automotor nacional ha evidenciado ciclos de expansión y ajuste en los últimos años. El año 2021 marcó un récord histórico en ventas de vehículos, consolidando la recuperación posterior a las restricciones observadas en 2020 producto de la pandemia.

Durante 2022, el segmento de vehículos livianos y medianos —en el cual participa Autofin— registró un crecimiento de 2,7% en la venta de unidades nuevas, totalizando 426.777 vehículos, según la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC). En contraste, el mercado de vehículos usados mostró una contracción de 27,5%, alcanzando 1.035.798 unidades comercializadas, de acuerdo con la Cámara de Comercio Automotriz de Chile (CAVEM).

En 2023, el sector enfrentó una desaceleración generalizada, con ventas de 313.865 unidades nuevas, lo que representó una disminución de 26,5% respecto del año anterior. Este resultado se situó levemente por debajo del promedio histórico estimado en torno a 360.000 unidades anuales, reflejando el impacto del entorno económico local, mayores tasas de interés y condiciones crediticias más restrictivas.

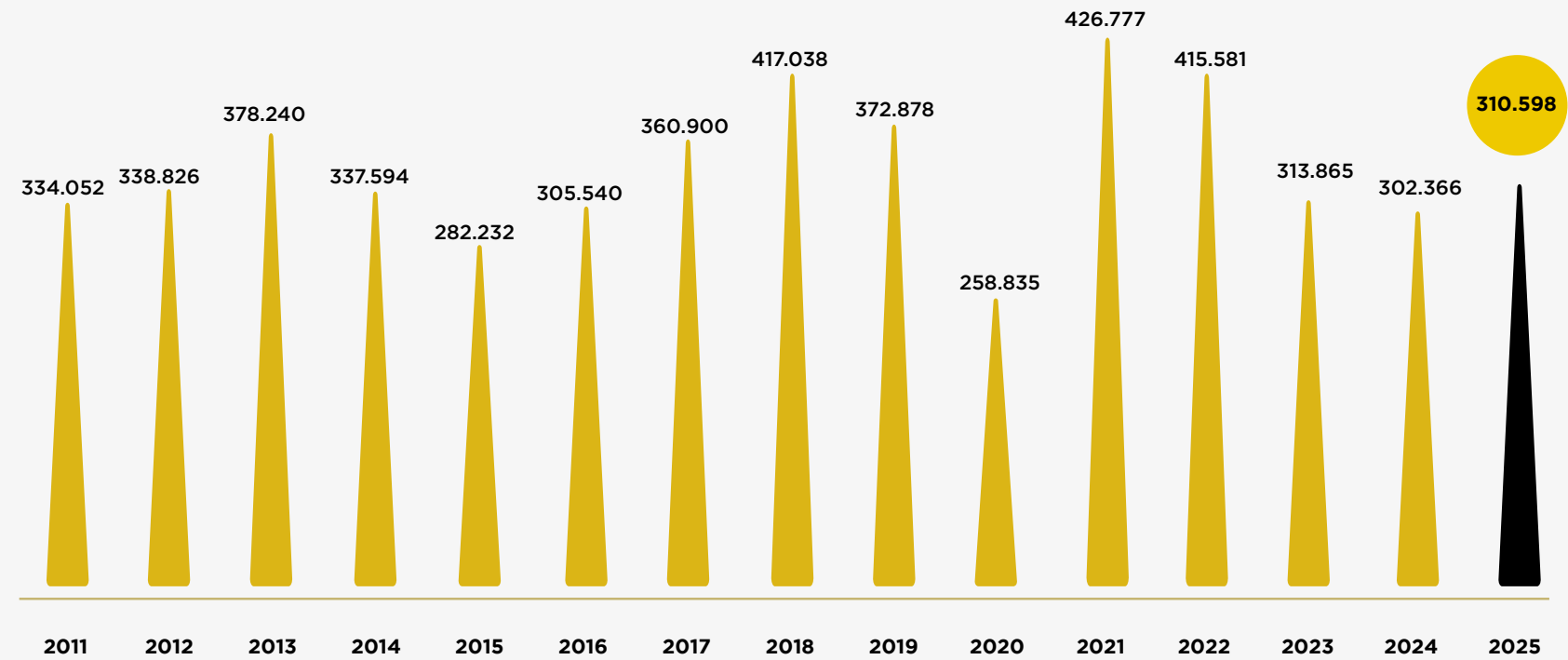
En 2024, las ventas de vehículos nuevos livianos y medianos totalizaron 302.366 unidades, registrando una caída adicional de 3,7%. Si bien el segundo semestre mostró una recuperación parcial con un crecimiento de 3,4%, esta mejora no logró compensar el menor dinamismo observado durante el año, en un contexto de bajo crecimiento económico, menor confianza del consumidor y condiciones financieras aún exigentes.

Durante 2025, el mercado acumuló 310.598 unidades nuevas, lo que representa un crecimiento de 2,7% respecto del año anterior, reflejando una recuperación gradual del sector. En este contexto, Autofin —en su calidad de financiera vinculada a la marca Honda en Chile— desempeñó un rol estratégico en el apoyo a la red de concesionarios y en la consolidación de la penetración financiera de la marca.

En este contexto, Autofin avanzó en eficiencia operativa y gestión de riesgo, incorporando herramientas analíticas más robustas, mejoras en procesos de cobranza temprana y una administración más activa de cartera, especialmente en segmentos que habían mostrado deterioro en ejercicios anteriores.

En el gráfico siguiente se presenta la evolución en las ventas anuales de vehículos nuevos en el mercado chileno:

**Ventas anuales vehículos Livianos y Medianos, nuevos en Chile (unidades)**

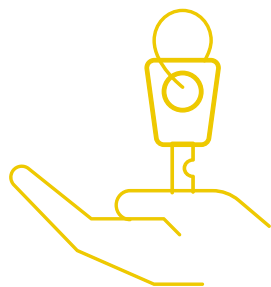


Fuente: Informe Mercado Automotor - diciembre 2025 (ANAC)



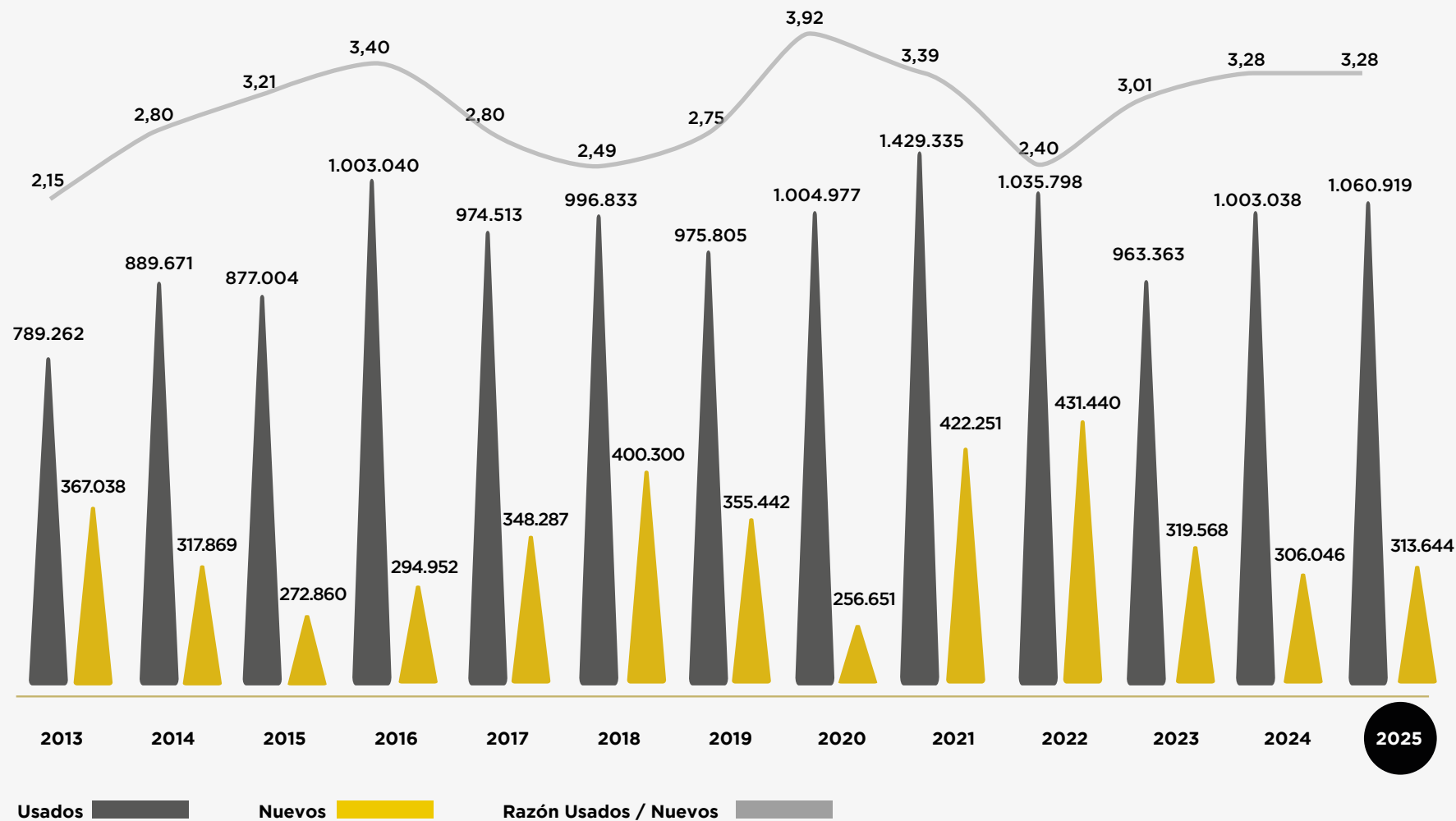
En 2025, el mercado de vehículos usados mantuvo una evolución positiva y sostenida. Según estadísticas e informes mensuales de la Cámara de Comercio Automotriz de Chile (CAVEM), en el primer semestre se registraron aproximadamente 528.568 transferencias, lo que representó un crecimiento cercano a 5,5% respecto del mismo período de 2024. Asimismo, cifras sectoriales publicadas por CAVEM evidenciaron variaciones interanuales favorables en distintos meses del segundo semestre, confirmando la consolidación del dinamismo del segmento.

En términos agregados, el mercado de usados reafirmó su recuperación iniciada el año anterior, manteniendo un volumen significativamente superior al de vehículos nuevos y consolidándose como un componente estructural del mercado automotor chileno. Para las financieras automotrices, este comportamiento incide directamente en la valorización de garantías, la originación de créditos y la gestión del riesgo de cartera.



**En 2025, el mercado de vehículos usados mantuvo una evolución positiva y sostenida.**

**Evolución en ventas anuales de vehículos Livianos nuevos y usados (unidades)**



Fuentes: Informe Mercado Automotor Global - diciembre 2025 (CAVEM)



La oferta de crédito del sector automotriz en 2025 continuó concentrándose en cuatro actores principales: banca tradicional, entidades financieras especializadas, divisiones de crédito de casas comerciales y financieras vinculadas a marcas y concesionarios. El entorno competitivo se mantuvo exigente, con presión sobre tasas, campañas comerciales más agresivas y mayor selectividad en la aprobación de créditos.

En 2025, el mercado de vehículos livianos y medianos alcanzó ventas en torno a 310.000 unidades, en línea con las proyecciones sectoriales informadas por la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC). El desempeño reflejó un crecimiento moderado respecto del año anterior, en un contexto de estabilidad macroeconómica relativa y una gradual normalización de las condiciones financieras.

En el segmento de vehículos eléctricos e híbridos, la tendencia de crecimiento se mantuvo durante 2025, apoyada por mayor oferta y progresiva reducción de brechas de precio. Este fenómeno comenzó a generar nuevos desafíos para las financieras, particularmente en materia de valorización de garantías y análisis de riesgo residual.

Para 2026, las perspectivas del mercado automotor apuntan a un crecimiento moderado, condicionado a la evolución de tasas de interés, empleo y confianza del consumidor. Se espera que el mercado mantenga volúmenes similares o levemente superiores a los observados en 2025, con un mayor peso relativo de tecnologías de bajas emisiones.

Para 2026, las perspectivas del mercado automotor chileno son de crecimiento moderado, con proyecciones que estiman que las ventas de vehículos livianos y medianos podrían situarse en torno a 320.000 unidades, lo que implicaría un aumento cercano a 3% respecto de 2025, según estimaciones de la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC). Esta proyección contempla una mejora gradual de variables macroeconómicas, mayor confianza del consumidor y continuidad en la recuperación del sector tras el repunte observado en 2025.

### Principales competidores y posición de la compañía

Respecto del segmento de financieras automotrices, durante 2025 se observó una estabilización en el crecimiento de las colocaciones, acompañada de una mejora gradual en los indicadores de calidad de cartera en comparación con 2024. Conforme a la información pública de las entidades especializadas que reportan a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), los principales actores —Forum Servicios Financieros S.A., Santander Consumer Finance y Tanner Servicios Financieros— concentran la mayor proporción de activos y colocaciones del segmento, manteniendo ventajas competitivas asociadas a su escala operacional, diversificación de fuentes de fondeo y amplia cobertura comercial en el canal concesionario.

En materia competitiva, 2025 estuvo marcado por movimientos tanto de carácter inorgánico como estratégico. Tanner Servicios Financieros informó adquisiciones de cartera automotriz, fortaleciendo su volumen de activos y su posicionamiento en el mercado. Santander Consumer, por su parte, consolidó su estrategia mediante la ampliación de alianzas con importadores relevantes y el anuncio de un acuerdo estratégico con Stellantis para el financiamiento de las marcas del grupo, cuya implementación comienza a materializarse a partir de 2026. Forum continuó expandiendo convenios con distintas marcas automotrices, incluyendo acuerdos con importadores de marcas emergentes, reforzando su presencia en el punto de venta. Estos movimientos han intensificado la competencia por la captación de flujos de originación y la penetración financiera en concesionarios.

En este contexto, Autofin mantiene una participación de mercado cercana al 5% dentro del universo de financieras especializadas que reportan a la CMF, según antecedentes públicos de clasificación de riesgo. La Compañía opera como financiera vinculada a la marca Honda en Chile, lo que le otorga un posicionamiento específico sustentado en la integración comercial con la red de concesionarios, especialización en el producto marca y una política prudente de gestión de riesgo crediticio. Durante 2025, Autofin registró mejoras en sus indicadores de calidad de cartera y rentabilidad, en línea con la tendencia sectorial, manteniendo niveles de apalancamiento acordes con su modelo de negocio y perfil de riesgo.

Para 2026, en un contexto de recuperación moderada de la industria automotriz, el fortalecimiento de los esquemas de financiamiento vinculados a marcas consolida la posición de actores con mayor escala y capacidad de fondeo, incrementando la presión competitiva sobre tasas, comisiones y condiciones comerciales. En este escenario, entidades de menor tamaño relativo, como Autofin, enfrentan un entorno competitivo más exigente, en el cual la diferenciación dependerá de la eficiencia operativa, la agilidad en los procesos de evaluación y aprobación crediticia, la rigurosidad en la gestión de riesgo y el nivel de integración comercial con la marca, resguardando en todo momento la calidad de los activos y la sostenibilidad financiera del modelo de negocio.

En este marco, Autofin ha consolidado un posicionamiento relevante en el financiamiento de vehículos usados, segmento en el cual mantiene un liderazgo dentro del universo de financieras especializadas vinculadas a marca. Esta especialización constituye un factor diferenciador estratégico, al permitirle capturar oportunidades en un mercado de alto volumen y rotación.

### **Negocios** (Autofin, estrategias, tácticas, proyecciones)

Durante 2025, Autofin consolidó su posicionamiento estratégico en el financiamiento de vehículos usados, segmento que continúa siendo uno de los principales focos de crecimiento del mercado automotor chileno. La Compañía profundizó su presencia regional, orientando su estrategia comercial a incrementar la penetración de crédito por zona geográfica, mediante el fortalecimiento de equipos comerciales locales y el desarrollo de propuestas ajustadas a las características específicas de cada mercado regional.

Esta estrategia se sustenta en la personalización de la oferta crediticia, permitiendo atender distintos perfiles de clientes y segmentos con estructuras de financiamiento diferenciadas. En paralelo, se reforzó la eficiencia en los procesos de evaluación y aprobación, alcanzando tiempos de respuesta de minutos en operaciones estándar, lo que mejora la experiencia del cliente y fortalece la competitividad en el punto de venta.

Asimismo, la digitalización del proceso de compra y financiamiento continuó siendo un eje prioritario. Durante 2025 se profundizó la automatización de procesos, integración de plataformas y uso de analítica de datos para evaluación crediticia, permitiendo optimizar costos operativos, mejorar el control del riesgo y otorgar mayor trazabilidad al proceso comercial. Para 2026, se proyecta continuar avanzando en soluciones digitales que integren completamente la experiencia de financiamiento con la red de concesionarios, consolidando un modelo híbrido presencial-digital.

Otro segmento clave del negocio es el financiamiento de motocicletas, donde la Compañía busca consolidar un liderazgo en la categoría a través de estrategias de financiamiento especializadas y alianzas estratégicas con importadores relevantes. Actualmente, Autofin mantiene acuerdos que cubren más del 70% de las ventas del mercado, según registros de la Asociación Nacional de Importadores de Motocicletas (ANIM), trabajando en conjunto con actores clave de la industria como Promobility, Procircuit y Yamaha.

Un hito relevante en esta estrategia ha sido la incorporación de Honda como primera opción de financiamiento dentro de la cartera de socios. Honda es el principal actor en la industria de motocicletas, con una participación aproximada del 29% en las ventas totales del mercado, lo que refuerza significativamente la presencia y alcance de Autofin en este segmento y consolida su posicionamiento como la financiera líder en la industria de motocicletas.

Para 2026, la estrategia contempla profundizar este liderazgo mediante una mayor integración tecnológica, fortalecimiento de la cobertura regional y mantenimiento de una gestión prudente del riesgo crediticio, resguardando la calidad de cartera y la sostenibilidad del crecimiento en este segmento.

Autofin proyecta continuar fortaleciendo su liderazgo en usados, consolidando su eficiencia operacional y su propuesta de valor integrada con la red comercial, en un entorno competitivo que exige disciplina financiera y diferenciación estratégica.





### Grupos de interés (Clientes CES, Marcas, Finales)

Se mantiene una atención preferente a los concesionarios con acuerdos de primera opción, ofreciendo una propuesta de valor integral que impulse su desarrollo y rentabilidad. A través de soluciones financieras flexibles, asesoría estratégica y herramientas tecnológicas innovadoras, buscamos acompañar a los concesionarios en la optimización de su modelo de negocio, fortaleciendo la fidelización de su cartera de clientes y potenciando su crecimiento sostenido.

En cuanto al cliente final, el enfoque se centra en la experiencia digital, proporcionando un servicio ágil, dinámico y personalizado, tanto para personas como para empresas. Gracias a plataformas intuitivas y procesos simplificados, garantizamos una gestión de financiamiento eficiente, con un alto estándar de calidad y un acompañamiento cercano en cada etapa del proceso.

Asimismo, seguimos explorando nuevas oportunidades de expansión, con el objetivo de consolidar acuerdos estratégicos. Para ello, se trabaja activamente en el fortalecimiento de la infraestructura operativa y el desarrollo comercial, adquiriendo la experiencia necesaria para consolidarnos como la mejor opción en financiamiento automotriz.

### Marco legal

Autofin, Sociedad de Apoyo al Giro y Filial Bancaria, actúa con estricto apego al marco regulatorio y legislación vigente en Chile.

El marco legal que la regula está compuesto principalmente por la Ley General de Bancos (DFL 3 DE 1997), la Ley sobre Mercado de Valores (Ley 18.045) y la Ley sobre Sociedades Anónimas (Ley 18.046), así como las normas pertinentes dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Asimismo, podemos destacar las leyes que regulan materias propias de la industria, así como la normativa administrativa asociada, tales como la Ley

que establece normas para las Operaciones de Crédito (Ley 18.010), la Ley sobre Letra de Cambio y Pagaré (Ley 18.092), la Ley que regula el tratamiento de Títulos de Crédito (Ley 18.552), la Ley sobre Protección de los derechos de los consumidores (Ley 19.496) la Ley sobre Protección de la Vida Privada (Ley 19.628), la Ley que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos que indica (Ley 20.393), la Ley que Dicta Normas Sobre Prenda sin Desplazamiento y Crea el Registro de Prendas sin Desplazamiento (Ley N°20.190), la Ley de Reorganización y Liquidación de Activos de Empresas y Personas (Ley N°20.720), que modifica el tratamiento que se realiza respecto del acreedor de la garantía, la Ley sobre Alzamiento de Hipotecas y Prendas que Caucionen Créditos (Ley N°20.855), la Ley que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y modifica diversos cuerpos legales para perfeccionar el sistema de pago de las pensiones de alimentos (Ley N°21.389), por mencionar algunas.

Adicionalmente, debemos considerar las leyes que dicen relación con instituciones reguladoras de la compañía, tales como la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central (Ley 18.840), la Ley que crea la Comisión para el Mercado Financiero (Ley 21.000), y la que crea la Unidad de Análisis Financiero y Modifica Diversas Disposiciones en Materia de Lavado de Activos (Ley 19.913), como, asimismo, la normativa dictada por dichas instituciones en el ejercicio de sus funciones.

### Entidades regulatorias

En Chile, la industria bancaria y servicios financieros cuenta con varias instituciones reguladoras, tales como la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), que regula y supervisa los mercados de valores, seguros, bancario y emisores de tarjeta de pago. Su tarea es velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del sistema financiero, facilitando la participación de los agentes del mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública. Los activos financieros regulados del país están bajo su ámbito de acción.

Por su parte, la Unidad de Análisis Financiero (UAF), en el marco de la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, ejerce una labor reguladora y fiscalizadora fundamental para la compañía.

Finalmente, la compañía está sujeta a la regulación y fiscalización de otros organismos públicos tales como la Fiscalía Nacional Económica, el Servicio de Impuestos Internos, la Dirección del Trabajo, la Superintendencia de Seguridad Social, entre otros; y a la fiscalización del Servicio Nacional del Consumidor.

### Gremios y asociaciones

Autofin es parte de CAVEM (Cámara de Comercio Automotriz de Chile), es la asociación gremial que agrupa a los concesionarios y/o distribuidores de los vehículos motorizados de Chile, incorpora a los comercializadores de vehículos nuevos y usados, servicios técnicos oficiales, empresas de rent a car y servicios anexos a la actividad automotriz.

### Propiedades e instalaciones

La Casa Matriz se encuentra ubicada en Rosario Norte N° 532 piso 15 oficina 1503, comuna de Las Condes, Ciudad de Santiago. La compañía no posee sucursales.

Autofin ofrece atención presencial a sus clientes en su Casa Matriz. Además, es posible acceder a sus productos y servicios de manera remota a través de otros canales como el sitio web [www.autofin.cl](http://www.autofin.cl), contact center y redes sociales.

### Marca Autofin

La marca Autofin, , bajo los números 925556 y 92555 para las clases 35 y 36, respectivamente.

Se encuentran vigentes hasta el 30 de noviembre del año 2031.

### Subsidiarias, asociadas e inversión en otras sociedades

Al 31 de diciembre de 2025, Autofin S.A. No mantiene subsidiarias ni entidades asociadas, directas ni indirectas.

Cabe señalar que, con anterioridad, la Sociedad fue titular del 100% de participación en las siguientes sociedades por acciones, las cuales fueron disueltas y liquidadas durante el año 2023:

Fin-Auto SpA, constituida mediante escritura pública de fecha 10 de abril de 2017, cuyo objeto consistía en la prestación de servicios en materia de análisis de riesgo, asesoría financiera y desarrollo de soluciones paramétricas para evaluación crediticia, entre otros. Mediante escritura pública de fecha 30 de junio de 2023, otorgada ante el Notario Público don Juan Ricardo San Martín Urrejola, se acordó su disolución y liquidación, inscripción que fue practicada en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicada en el Diario Oficial con fecha 28 de julio de 2023.

Autofin FP SpA, constituida por escritura pública de fecha 17 de noviembre de 2017, cuyo objeto comprendía la realización de operaciones de crédito de dinero, compra y venta de bienes muebles, administración de cartera y otras actividades relacionadas con servicios financieros. Con fecha 30 de marzo de 2023 se acordó su disolución y liquidación mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público don Juan Ricardo San Martín Urrejola, inscripción que fue practicada en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicada en el Diario Oficial con fecha 26 de abril de 2023.

En consecuencia, al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad no mantiene inversiones en subsidiarias ni asociadas.



### 2.4.3 Clasificación de Riesgo



**Mayo 2025**

- **Solvencia:** AA
- **Tendencia:** Estable



**Octubre 2025**

- **Solvencia:** AA
- **Perspectivas:** Es

Durante 2025, ICR Chile y Feller Rate mantuvieron la clasificación de las líneas de bonos y solvencia de Autofin en categoría AA, estable. El rating se fundamenta en:

- El soporte de Banco Internacional, su actual controlador, y su condición de filial bancaria.
- Procesos internos con alto nivel de automatización
- Respaldo patrimonial y un fondeo y liquidez adecuados.
- Perfil de negocios, capacidad de generación y perfil de riesgos moderados.
- Créditos individuales atomizados (créditos automotrices).
- Mejorados indicadores de calidad de cartera, en un contexto de expansión del negocio
- Sólido plan de negocio, experiencia y know how de directivos y ejecutivos.

Asimismo, La Sociedad mantiene inscrita una línea de Efectos de Comercio bajo el N°170, con fecha 12 de septiembre de 2025, clasificadas en categoría AA/N1+ con perspectiva Estable por Feller Rate N1+/AA Estable por ICR Chile, por un monto máximo autorizado de M\$80.000.000.

## 0.3 NUESTRA ESTRATEGIA Y GESTIÓN 2025

### 3.1.1 Contexto Global

La industria automotriz a nivel global atraviesa un proceso de transformación estructural, impulsado por la convergencia de factores regulatorios, tecnológicos y cambios en el comportamiento del consumidor. Entre los principales ejes de esta transformación destacan la transición hacia una movilidad más sostenible, la aceleración de la digitalización y la evolución de los modelos tradicionales de propiedad y uso de vehículos.

En materia de sostenibilidad, la creciente presión regulatoria para reducir emisiones de carbono y cumplir metas ambientales ha impulsado la adopción de vehículos eléctricos e híbridos. Este proceso ha sido acompañado por mejoras progresivas en infraestructura de carga, avances en eficiencia energética y ampliación de la oferta de modelos por parte de los fabricantes.

Paralelamente, la digitalización ha redefinido la experiencia del usuario y la estructura competitiva del sector. El desarrollo de tecnologías asociadas a conectividad inteligente, software embarcado, análisis de datos y automatización está modificando tanto el diseño del vehículo como la interacción con el cliente. Estos avances impactan directamente en los modelos de comercialización y en los esquemas de financiamiento asociados.

Asimismo, se observa una evolución en los patrones de movilidad y propiedad, con un crecimiento de alternativas como el carsharing, ridesharing y modelos de suscripción. Si bien la propiedad individual continúa siendo predominante en diversos mercados, la diversificación de formatos de acceso al vehículo introduce nuevas exigencias para la industria financiera, que debe adaptarse mediante estructuras más flexibles de leasing, financiamiento y servicios complementarios.

Este entorno dinámico no solo redefine la industria automotriz, sino también su financiamiento. Las empresas del sector deben integrar sostenibilidad, innovación tecnológica y eficiencia operativa en sus estrategias, desarrollando soluciones financieras que respondan a un mercado más digital, exigente y competitivo, asegurando así su relevancia en la evolución de la movilidad global.



### 3.1.2 Contexto Local

El año 2025 evidenció una recuperación moderada del mercado automotor nacional. De acuerdo con cifras de la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC), las ventas de vehículos livianos y medianos alcanzaron aproximadamente 310.598 unidades, lo que representó un crecimiento cercano al 2,7% respecto de 2024, mostrando mayor estabilidad en la demanda y un desempeño más dinámico en el segundo semestre.

Por segmentos, los SUVs continuaron liderando el mercado y consolidaron su posición como la categoría de mayor participación, manteniendo variaciones positivas. Las camionetas y los vehículos comerciales mostraron un comportamiento estable, mientras que los vehículos de pasajeros registraron variaciones acotadas, aún por debajo de niveles históricos de mayor dinamismo.

En el mercado de vehículos usados, según antecedentes de la Cámara de Comercio Automotriz de Chile (CAVEM), 2025 registró crecimiento interanual en las transferencias, superando el millón de unidades y reafirmando este segmento como el de mayor volumen dentro del mercado nacional. Esta evolución resulta particularmente relevante para el financiamiento automotriz, dada su incidencia directa en la originación de créditos y en la valorización de garantías.

En términos generales, 2025 configuró un escenario de mayor estabilidad relativa y competencia intensificada, contexto sobre el cual Autofin desarrolla su estrategia comercial y de gestión de riesgo.



## 3.2.1 Estrategia Corporativa

La estrategia corporativa de Autofin se orientó a consolidar su posicionamiento como financiera automotriz especializada, con foco en crecimiento sostenible y rentable, fortalecimiento de las relaciones comerciales con concesionarios y profundización de la integración estratégica con su controlador, Banco Internacional.

La Compañía ha priorizado la expansión en segmentos donde mantiene ventajas competitivas, particularmente en el financiamiento de vehículos usados y motocicletas, reforzando su presencia regional y su penetración en la red de socios comerciales. Este crecimiento ha sido abordado bajo un enfoque prudente, privilegiando la rentabilidad ajustada por riesgo y la calidad de cartera.

### Expansión y Crecimiento de la Base de Clientes:

Autofin cuenta con ventajas estratégicas que fortalecen su posicionamiento competitivo tanto frente a la red de concesionarios como ante los clientes finales en la adquisición de vehículos nuevos y usados. Su conocimiento especializado del mercado automotriz, junto con una estructura organizacional ágil, le permite adaptarse oportunamente a las dinámicas del sector y capturar oportunidades de crecimiento en distintos segmentos.

Asimismo, la Compañía dispone de plataformas tecnológicas y equipos comerciales con alta capacidad de adaptación, lo que facilita el escalamiento eficiente de sus operaciones. Esta flexibilidad operacional contribuye a la optimización de procesos, a la mejora continua en la experiencia del cliente y al desarrollo de un crecimiento sostenible, sustentado en una gestión disciplinada de márgenes y riesgos. El enfoque estratégico de Autofin no solo impulsa la expansión de su base de clientes, sino que también fortalece su integración con concesionarios, consolidando una propuesta de financiamiento competitiva y diferenciada dentro del mercado automotriz.

### Actividad Focalizada y Gestión del Riesgo

Autofin concentra su actividad en un tipo de negocio en particular, lo que implica una exposición directa a la evolución del sector automotriz y a la capacidad de pago del consumidor minorista. Ambos factores son altamente sensibles a variables macroeconómicas como la tasa de interés, el tipo de cambio, el nivel de desempleo y el crecimiento económico, lo que exige una gestión estratégica del riesgo y una constante adaptación a las condiciones del entorno.

Para mitigar estos riesgos y alcanzar los objetivos de la compañía, Autofin adopta un enfoque basado en el análisis de datos, permitiendo una identificación precisa de clientes con perfiles financieros sólidos. A través del desarrollo de productos de financiamiento especializados y una estrategia de posicionamiento regional, la empresa fortalece su presencia en el segmento de vehículos usados, consolidándose como un referente en este nicho. Esta orientación estratégica no solo optimiza la rentabilidad, sino que también permite una mayor estabilidad operativa en distintos escenarios de mercado.

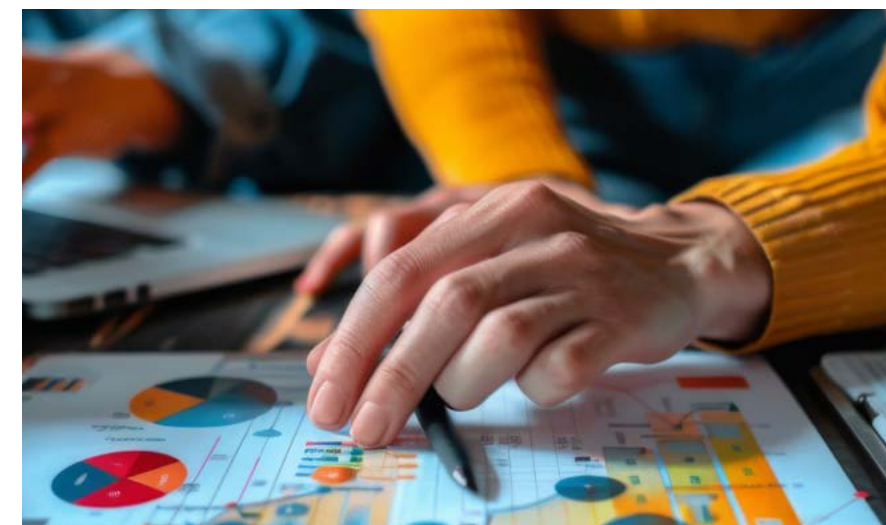
### Evolución en los objetivos y estrategia:

Si bien los objetivos estratégicos de Autofin se han mantenido consistentes en el tiempo, su trayectoria adquirió un nuevo impulso a partir del 1 de agosto de 2023, fecha en que Banco Internacional asumió el control de la Compañía. Esta operación se enmarca en una estrategia de crecimiento y diversificación del banco, permitiendo a Autofin fortalecer su modelo de negocios y operar bajo una estructura con mayor respaldo financiero y estándares de gestión propios del entorno bancario.

El enfoque de la administración continúa orientado al crecimiento sostenible y rentable, ahora con una mayor capacidad de ejecución derivada de su

condición de sociedad de apoyo al giro bancario. Esta integración ha permitido mejorar el acceso a financiamiento, optimizar el costo de fondeo y robustecer los marcos de gobierno corporativo, gestión de riesgos y control interno, respaldados por la solidez patrimonial del controlador.

Durante 2025, con la adquisición del 100% de la propiedad por parte de Banco Internacional, se consolida el proceso de integración estratégica. Esta mayor alineación abre oportunidades adicionales de sinergias comerciales y operativas, ampliando la capacidad de llegada a nuevos clientes y mercados, fortaleciendo la oferta de productos financieros y consolidando la posición competitiva de Autofin dentro del sector automotriz.



## 3.2.2 Fortalezas



La estrategia de Autofin se sustenta en la generación de resultados financieros sólidos y sostenibles, apoyados en el crecimiento rentable de su cartera y en una gestión prudente del riesgo. La Compañía mantiene acceso a fuentes de financiamiento en condiciones competitivas y una administración disciplinada de sus activos, resguardando la calidad de cartera y la estabilidad de su balance.

El Directorio y la Administración han definido un marco estratégico orientado al crecimiento sostenible de largo plazo, bajo políticas prudentes y consistentes con su condición de sociedad de apoyo al giro bancario. En este contexto, se identifican las siguientes fortalezas estructurales:

### Accionista Controlador y Respaldo Financiero

Banco Internacional, como accionista controlador, otorga respaldo patrimonial, financiero y operativo a Autofin. La condición de filial bancaria facilita el acceso a fondeo en condiciones competitivas, fortalece la estructura financiera y alinea las prácticas de gobierno corporativo y gestión de riesgos a estándares bancarios.

Asimismo, la integración con el controlador permite generar sinergias comerciales y operativas, ampliando la capacidad de llegada a clientes y concesionarios, junto con fortalecer la oferta de productos financieros en el mercado automotriz.

### Gobierno Corporativo y Equipo de Administración

Autofin cuenta con un Directorio y un equipo ejecutivo con experiencia relevante en la industria financiera y automotriz. La estructura organizacional contempla diez gerencias corporativas, con clara separación entre las funciones comerciales y las áreas de riesgo y control, asegurando un adecuado equilibrio entre crecimiento y exposición al riesgo.

El modelo de gobierno incorpora comités formales de Riesgo (Crédito y Operacional), Auditoría, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Cumplimiento y Auditoría Interna, los cuales reportan al Directorio, fortaleciendo la supervisión y el control interno.

### Gestión Integral de Riesgos y Prudente

La Compañía opera bajo un modelo de tres líneas de defensa, que establece independencia funcional, claridad en responsabilidades y adecuada segregación de funciones.

La primera línea corresponde a las áreas operativas responsables de la gestión directa del riesgo. La segunda línea incluye las funciones de Riesgo de Crédito, Riesgo Operacional y Cumplimiento/PLAFT, que reportan a la Alta Administración y al Directorio según corresponda. La tercera línea está constituida por Auditoría Interna, que reporta al Comité de Auditoría y al Directorio.

Este marco permite mantener un control razonable sobre la evolución de la cartera, asegurar el cumplimiento normativo y mitigar riesgos crediticios, operacionales y reputacionales.

### Infraestructura Tecnológica Avanzada y Desarrollo de Sistemas Internos

La tecnología constituye un pilar fundamental del modelo de negocio. Autofin dispone de un core digital que administra integralmente el ciclo del crédito, desde la originación hasta la cobranza, permitiendo eficiencia operativa, trazabilidad y monitoreo permanente de la cartera.

La Compañía provee herramientas digitales a su red de concesionarios, facilitando el financiamiento en el punto de venta y reduciendo tiempos de respuesta.

Adicionalmente, mantiene políticas de seguridad de la información, monitoreo tecnológico y planes de continuidad operacional, junto con programas de capacitación en ciberseguridad, alineados con estándares del sector financiero.

### 3.3 Gestión 2025



Al 31 de diciembre de 2025, Autofin registró un desempeño financiero destacado, caracterizado por un crecimiento significativo del negocio, expansión de márgenes y fortalecimiento patrimonial, manteniendo una gestión prudente del riesgo en un entorno competitivo exigente.

La cartera total alcanzó \$387.637 millones, lo que representa un crecimiento de 33,4% respecto de diciembre de 2024, mientras que las colocaciones comerciales ascendieron a \$293.085 millones, aumentando 46,6% en el período. Este dinamismo se explica principalmente por la expansión en el segmento de vehículos usados y el fortalecimiento de la red comercial, permitiendo consolidar la posición competitiva de la Compañía.

El crecimiento del volumen de negocios se tradujo en un incremento de 52,6% en los ingresos de actividades ordinarias. A su vez, la mejora en las condiciones de financiamiento —derivada de su condición de filial bancaria y del acceso a fondeo en condiciones más competitivas— permitió optimizar el costo financiero. La combinación de ambos factores generó un aumento de 62,6% en la ganancia bruta respecto de 2024, reflejando mayor escala operativa y una estructura financiera más eficiente.

En materia de riesgo, el gasto por provisiones por riesgo de crédito aumentó 57,4% en comparación con el ejercicio anterior, explicado principalmente por el crecimiento de la cartera y por la entrada en vigencia, desde el 1 de enero de 2025, del modelo estandarizado de provisiones de consumo establecido por la CMF mediante Circular N° 2.346. No obstante lo anterior, los indicadores de calidad de cartera se mantuvieron sólidos, con una mora mayor a 90 días de 1,7% a diciembre de 2025, reflejando una adecuada gestión crediticia. Asimismo, la recuperación de castigos aumentó 89,7% respecto del año anterior, evidenciando mejoras en los procesos de cobranza y administración de cartera.

Como resultado de lo anterior, la utilidad después de impuestos alcanzó \$13.879 millones, lo que representa un crecimiento de 109,1% respecto de 2024. El retorno sobre patrimonio se situó en 39,6%, comparado con 22,4% el año anterior, mientras que la rentabilidad sobre activos alcanzó 3,73%, superior al 2,38% registrado en el ejercicio previo. Estos indicadores reflejan una mejora sustancial en la capacidad de generación de resultados y en la eficiencia en el uso del capital.

La eficiencia operacional mostró una evolución favorable, situándose en 54,7% a diciembre de 2025, frente al 62,2% registrado en 2024, como consecuencia de la optimización de procesos, mayor automatización y mejor absorción de costos fijos producto del crecimiento del volumen de operaciones.

El patrimonio ascendió a \$38.559 millones al cierre del ejercicio, lo que representa un incremento de 21,9% respecto de 2024, consistente con la generación de utilidades y la estrategia de fortalecimiento financiero.

En línea con el plan de expansión, la Compañía incrementó su financiamiento bancario durante el ejercicio. Con el objeto de fortalecer su base patrimonial y reducir gradualmente el nivel de apalancamiento, en septiembre de 2025 se anunció un aumento de capital por \$30.000 millones. Lo anterior se ejecutara con las autorizaciones respectiva de la CMF.

En conjunto, la gestión 2025 evidencia un crecimiento relevante con adecuada administración del riesgo, mejora estructural en rentabilidad y fortalecimiento patrimonial, consolidando la sostenibilidad del modelo de negocio de Autofin.



## 0.4 GOBIERNO CORPORATIVO

## 4.1 Identificación de la Sociedad

AUTOFIN S.A. (la “Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 21 de marzo de 2011, según repertorio N°10.854, con duración indefinida. La Sociedad fue inscrita en el Registro de Comercio a fojas 15697 número 11904 del año 2011 y su extracto fue protocolizado en el N°3568 de repertorio N°12.075 del 25 de marzo de 2011.

Asimismo, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el número 1166 de fecha 29 de julio de 2019. Sociedad apoyo del giro con el código N°2523.

Para efecto de tributación en Chile el RUT es 76.136.506-8.

El objeto exclusivo de la Sociedad es otorgar préstamos con y sin garantías, conforme a lo dispuesto en el numeral tres del artículo sesenta y nueve, del Derecho con Fuerza de Ley número tres, del Ministerio de Hacienda, mediante el que se fija el texto refundido, sistematizado y concordado de la Ley General de Bancos, y la realización de las demás actividades complementarias a dicho giro que autorice la ley y la normativa dictada al efecto por la Comisión para el Mercado Financiero.

Asimismo, el modelo de negocios de Autofin S.A., consiste en otorgar créditos automotrices a personas naturales y jurídicas en Chile, a través de la red de concesionarios socios y canales de terceros. Para ello, tiene como principales productos el crédito convencional y la renovación programada. Autofin financia motos y vehículos livianos y medianos, tanto nuevos como usados. Adicionalmente, se comercializan seguros asociados a los créditos, como productos complementarios a éstos.



## 4.2 Propiedad



Durante el ejercicio 2025 se materializó un cambio relevante en la estructura de propiedad de Autofin S.A. Con fecha 18 de junio de 2025, y conforme a hecho esencial informado al mercado, Banco Internacional, en conjunto con Baninter Corredores de Seguros Limitada, adquirieron el 49% restante de las acciones de la Sociedad, en virtud del acuerdo de compraventa previamente suscrito y sujeto al cumplimiento de las condiciones contractuales y regulatorias correspondientes.

En consecuencia, Autofin opera actualmente como filial bancaria y sociedad de apoyo al giro de Banco Internacional, bajo su marco de gobierno corporativo, lineamientos estratégicos y supervisión consolidada.

### Situación de Control

Banco Internacional ejerce control efectivo sobre Autofin S.A., determinando su administración y lineamientos estratégicos en virtud de su participación mayoritaria en la propiedad.

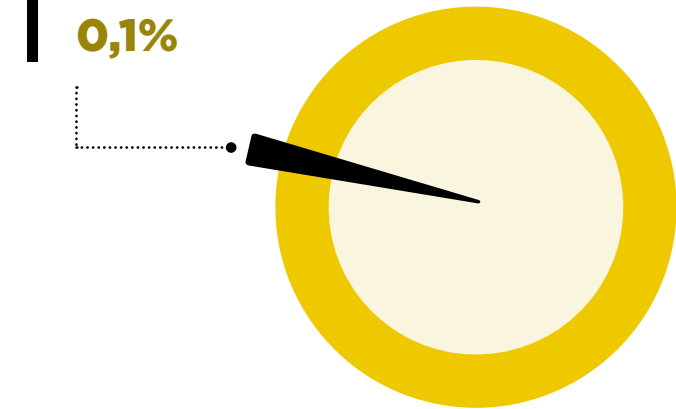
En este contexto, Autofin opera como filial bancaria y sociedad de apoyo al giro del controlador, sujeta a su marco de gobierno corporativo, políticas internas y supervisión consolidada.

### Socios o accionistas mayoritarios

- Banco Internacional, es el accionista controlador de la compañía con un 99,9% de las acciones.
- El segundo mayor accionista, luego del controlador, es Baninter Corredores de Seguros Limitada, que cuenta con el 0,1 % de la propiedad.

#### Baninter Corredores de Seguros Limitada

**0,1%**



#### Banco Internacional

**99,9%**

### Acciones, sus características y derechos:

Autofin solo cuenta con acciones ordinarias, nominativas, de única serie, de igual valor cada una. Por ende, no hay preferencias ni privilegios.

Con fecha 22 de abril de 2024, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas, se dio cuenta que, de acuerdo con el resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, no procedía el reparto de dividendos. Asimismo, se fijó como política de dividendos de Autofin S.A., para los ejercicios del año 2024, la distribución anual del 50% de las utilidades líquidas.

Con fecha 16 de abril de 2025, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas, se dio cuenta que, de acuerdo con el resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024:

Se acordó distribuir un dividendo definitivo, luego de absorbidas las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, de \$689,930810 por acción, lo que equivale a la suma de \$2.619.755.598.

Año	Utilidades después de impuestos M\$	Año de reparto	Dividendo Provisorio M\$	Dividendo Definitivo M\$	Pagado contra la Utilidad del Ejercicio M\$	Pagado contra Resultado Acumulado M\$	Dividendo pagado por acción \$
2021	5.809.682	2021	822.670	920.235	-	1.742.905	459,006056
2022	6.552.185	2022	4.000.000	4.066.778	-	8.066.778	2.124,441879
2023	-1.398.470	2023	-	2.300.000	-	2.300.000	605,720955
2024	6.637.981	2024	2.619.756	2.619.756	6.637.981	-1.398.470	689,930810
2025	<b>13.879.148</b>	<b>2026</b>	<b>6.939.574</b>				



Número de acciones:

**3.797.128**



Número de accionistas:

**2**

Año	Utilidades después de impuestos M\$	Año de reparto	Dividendo Provisorio M\$	Dividendo Definitivo M\$
1	97.011.000-3	Banco Internacional	99,9%	3.793.331
2	76.576.501-3	Banintercorredores de Seguros Limitada	0,1%	3.797
		<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.797.128</b>

No se cotizan en Bolsa.

## RELACIÓN CON ACCIONISTAS Y GRUPOS DE INTERÉS

La relación con los accionistas se gestiona a través de la Gerencia General y Gerencia de Administración y Finanzas, además, es responsable de la vinculación con los clasificadores de riesgo y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

### Otros Valores

Durante el ejercicio 2025, Autofin S.A. no efectuó emisiones ni colocaciones de bonos con cargo a la línea de títulos de deuda inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 954, correspondiente al contrato de emisión de bonos desmaterializados de fecha 19 de diciembre de 2018, cuya inscripción se realizó con fecha 29 de julio de 2019, con un plazo de 10 años.

Asimismo, al mes de septiembre de 2025, la Sociedad mantiene vigente una línea de Efectos de Comercio sin garantías inscrita bajo el N° 170, por un monto máximo autorizado de M\$80.000.000, clasificada en categoría AA/N1+ con perspectiva Estable por Feller Rate y en categoría N1+/AA con tendencia Estable por ICR Chile. Durante el ejercicio 2025 no se realizaron colocaciones con cargo a dicha línea.



## 4.3 Directorio



### 4.3.1 Miembros y Funcionamiento

El Directorio está conformado por 7 directores, y es renovado cada 3 años. Es la principal instancia de Gobierno Corporativo y entre sus funciones se encuentra la dirección y administración de Autofin con amplias facultades. Así, puede dictar, aprobar y reformar un Reglamento General para Autofin y aprobar los reglamentos y políticas internas que fueren del caso, nombrar al Gerente General, al Gerente Legal, a los Gerentes, Subgerentes, Agentes y Asesores del Directorio; fijar sus sueldos, gratificaciones y demás remuneraciones, aceptar sus renunciaciones, suspenderlos o destituirlos de sus cargos y fijar las cauciones que deben constituir para responder a los puestos que desempeñen cuando lo estime procedente, conocer y supervigilar las operaciones y negocios de Autofin, entre otros.

El Directorio se reúne ordinariamente una vez al mes por lo menos y extraordinariamente cuando él mismo lo acuerde o cuando lo crea conveniente el Presidente, o cuando lo soliciten dos directores a lo menos, indicando el objeto de la reunión. El Directorio fija el día y hora en que se celebrarán sus sesiones ordinarias y la forma de practicar las citaciones para éstas. El plazo de citación es el establecido en la legislación y se recoge en la política de gobierno corporativo.

Con todo, el calendario anual de sesiones ordinarias de Directorio y Comités se elabora y aprueba en el mes de enero de cada año.

Las sesiones, ordinarias o extraordinarias, se pueden realizar en modalidad presencial, remota o híbrida, según lo defina el Presidente.

El Directorio debe adoptar las medidas e impartir las instrucciones necesarias con el objeto de mantenerse cabal y oportunamente informado, con la correspondiente documentación, del manejo, conducción y situación de Autofin. El quórum para sesionar es de 5 directores en la primera citación y de 4 en la segunda citación, y los acuerdos se toman por mayoría absoluta de votos de los directores asistentes.

De los acuerdos del Directorio se deja constancia en un Libro de Actas que es llevado por el Secretario. Las actas son compartidas por el Secretario a todos los Directores asistentes, quienes revisan y posteriormente aprueban su texto en el inicio de la sesión siguiente. Una vez aprobada la sesión, se inicia el proceso de firma a través de un sistema digital. Finalmente, el documento firmado se envía nuevamente para información y se registra en el libro de actas de sesiones de directorio.


Cada vez que se renueva el Directorio o alguno de sus miembros, se realiza un proceso de inducción para el o los nuevos miembros, que consiste en, por una parte, entrega de información corporativa al / los nuevos integrantes y, por otra parte, una agenda de reuniones con cada Gerente, a las que asiste también el Gerente General. El objetivo de estas instancias es dar a conocer al/ los nuevos directores, la estructura de cada gerencia, los objetivos, la estrategia y plan comercial vigente de la sociedad, así como también otros hechos relevantes relacionados a la gestión.



**El Directorio está conformado por 7 directores, y es renovado cada 3 años.**

## Composición del Directorio durante el año 2025

Los Directores, todos titulares, al cierre del periodo son:



→

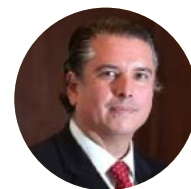
99,9%

**Banco Internacional:** Sociedad anónima bancaria fundado en 1944, con 80 años de experiencia en la industria bancaria

→

0,1 %

**Baninter Corredores de Seguros Limitada:** Corredora de seguros especializada en intermediación y asesoría integral en seguros generales y de vida



NOMBRE DIRECTOR	ARTURO TAGLE QUIROZ	CARLOS DUMAY PERLWITZ	CAROLINA CUEVAS MERINO	MARÍA SOLEDAD AGUAD FACUSSE	RODRIGO MEDEL SAMACOITZ	LEOPOLDO QUINTANO HARTARD	EUGENIO ANDRÉS FERNÁNDEZ CUELLAR
ROL EN EL DIRECTORIO	PRESIDENTE	DIRECTOR	DIRECTOR	DIRECTOR	DIRECTOR	DIRECTOR	DIRECTOR
TÍTULO UNIVERSITARIO Y OTROS ESTUDIOS	Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile MBA Universidad de Chicago, USA	Empresario	Ingeniero Comercial, Universidad de Chile, Magister en Dirección y Desarrollo de Servicios en la Universidad Adolfo Ibáñez	Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile Egresada ESE Business School Universidad de los Andes	Ingeniero Comercial de la Universidad Católica de Chile	Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de Kellogg School of Management en EEUU.	Ingeniero Comercial, Universidad Adolfo Ibáñez, Magister en Finanzas
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente, Director Banco Internacional (*22-a la fecha)</li> <li>• Ex Presidente Banco Estado (*18-'20)</li> <li>• Director de Confuturo, Transbank, ex Director ScotiaBank</li> <li>• Gerente General Banco de Chile (*10-'16)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director Corporación Chilena de Desarrollo y Administración de estándares o GS 1Chile (*14- a la fecha)</li> <li>• Miembro del Directorio de Inversiones y Rentas Bilbao</li> <li>• Director de la Cámara de Comercio automotriz Chile</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directora Chile Transparente y Consejo Consultivo Empresarial FEN</li> <li>• Ex Subsecretaria Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (2018-2020)</li> <li>• Ex Presidenta CNTV (2021)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representante Independiente del Consejo Directivo en Comité de Auditoría Banco del Estado.</li> <li>• Gerente de Sucursales y Gerente Banca de Personas y Empresas(*05-'19)</li> <li>• Directora de Banchile Leasing</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gerente General de Consalud (*20 a la fecha)</li> <li>*Presidente del Directorio Vida Cámara (2022 a 2025)</li> <li>*Gerente General Clínicas Redsaud (2018 a 2020)</li> <li>*Gerente General Megasalud (2015 a 2017)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gerente División Comercial Banca Personas, Banco Internacional (*24- a la fecha)</li> <li>* 27 años de experiencia laboral en Bancos como Citibank en EE.UU./ Latinoamérica, Barclays en GB/ Europa y Bancos en Chile.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerente División Banca Mayorista (Agosto 2025 - a la fecha)</li> <li>• Director AGF Banco Internacional (Mayo 2019 - a la fecha)</li> <li>• Gerente División Banca Corporativa (Enero 2022 - Julio 2025)</li> </ul>
FECHA DE INGRESO	22-04-2024	18-06-2025	18-06-2025	22-04-2024	18-06-2025	22-04-2024	22-04-2024
COMITÉS	Riesgos *PLAFT		Riesgos	*Auditoría	Auditoría	* Riesgos	Auditoría

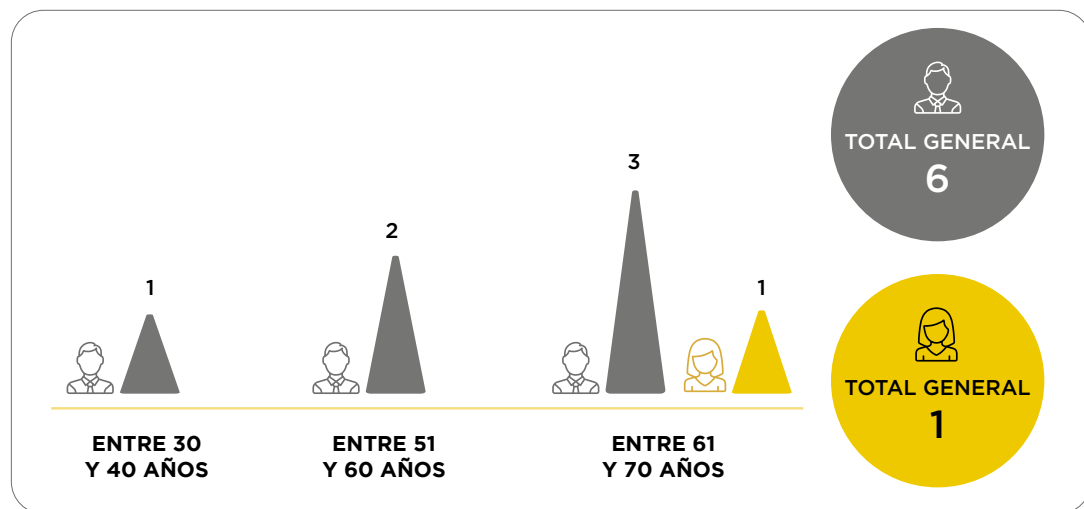
\*Presidente del Comité

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 18 de junio de 2025, presentaron su renuncia a sus cargos los directores señores Andrés Echeverría Salas, José Ignacio Bengoa Claussen y Carlos Dumay Perlwitz. En la misma instancia, se acordó designar como directores reemplazantes a doña María Carolina Cuevas Merino, don Rodrigo Medel Samacoitz y don Carlos Dumay Perlwitz.

Como consecuencia de lo anterior, el Directorio quedó integrado por Don Arturo Tagle Quiroz, Doña María Soledad Aguad Facusse, Don Eugenio Fernández Cuellar, Don Leopoldo Quintano Hartard, Doña María Carolina Cuevas Merino, Don Rodrigo Medel Samacoitz y Don Carlos Dumay Perlwitz.

Con ocasión de la incorporación de los nuevos directores, la Sociedad implementa un proceso formal de inducción, en el cual participan ejecutivos de la alta administración. Dicho proceso tiene por objeto presentar los principales aspectos de la gestión de Autofin, incluyendo su estrategia, estructura organizacional, objetivos, riesgos materiales, funciones y procesos relevantes, entre otros elementos necesarios para el adecuado ejercicio del cargo.

#### Cuenta de Fecha de Nacimiento



## 4.3.2 Comités de Directorio

### A. Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

El Comité es el máximo órgano de control interno de Autofin designado para prevenir que la Compañía sea utilizada para la comisión de los delitos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Cohecho, como asimismo de aquellos delitos bases que se incorporen en el futuro por la normativa y reglamentación pertinente, en orden a no exponerlo a riesgos de reputación, operativos y/o legales y dar estricta observancia a la ley y a las regulaciones en esta materia. El Comité se rige por unos estatutos, los cuales son aprobados por el Directorio y forman parte de los estamentos que componen el gobierno corporativo de Autofin.

Sesiona trimestralmente y es presidido por un Director. En su carácter de máximo órgano en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el Comité reporta directamente al Directorio por intermedio de su Director y del Oficial de Cumplimiento.



**Director:** Arturo Tagle Quiroz.



Periodicidad de sesiones ordinarias y de reporte al Directorio: **Trimestral**

### B. Comité de Auditoría

El Comité tendrá como objetivo apoyar al Directorio en velar por la mantención, aplicación y funcionamiento adecuado de los controles internos, así como también vigilar el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen su práctica, y tener una comprensión de los riesgos que generan los negocios que realice Autofin.

Asimismo, el Comité debe reforzar y respaldar la independencia de la función de auditoría interna, sirviendo como intermediario entre ésta y los auditores externos, y entre éstos y el Directorio de Autofin. Para estos efectos, se reúne al menos dos veces al año con el auditor externo. También, se reúne periódicamente con área de auditoría Autofin, sin la administración.



**Director:** María Soledad Aguad  
**Integrantes:** Eugenio Fernández, Rodrigo Medel Samacoitz



Periodicidad de sesiones ordinarias y de reporte al Directorio: **Bimensual**

### C. Comité de Riesgos,(Riesgo de crédito y Riesgo Operacional)

Su trabajo y objetivo principal es analizar, informar, asesorar, definir y presentar recomendaciones al Directorio, sobre las políticas, límites, cargos, modelos, seguimiento de indicadores de riesgo, cumplimiento normativo en materia de la gestión de riesgo operacional, continuidad, incidentes y proveedores, cultura y concientización de riesgos y seguridad de la información.

Corresponderá al Comité hacer un seguimiento permanente y continuo de las materias antes indicadas, todo ello en el marco de la estrategia, apetito y tolerancia al riesgo operacional aprobada por el Directorio de la Compañía en estas materias.

Asimismo, conocer y monitorear el correcto y adecuado cumplimiento de las políticas, límites de exposición, evolución de la composición, concentración y riesgo del portafolio de créditos de Autofin, así como también la suficiencia de provisiones de la institución.



**Presidente:** Leopoldo Quintano Hartard.  
**Integrantes:** Arturo Tagle Quiroz y María Carolina Cuevas Merino



Periodicidad de sesiones ordinarias y de reporte al Directorio: **Mensual**

### 4.3.3 Política de Remuneración

#### Remuneración del Directorio:

Los directores no reciben remuneración por el ejercicio de sus cargos.

Con fecha 17 de Septiembre de 2025 se informó a la Comisión para el Mercado Financiero que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de Septiembre de 2025, se adoptaron diversos acuerdos. Entre ellos, se redujo el número de directores de siete a cinco miembros y se modificó el quórum de constitución del directorio a cuatro directores en primera citación y tres directores en segunda citación. Asimismo, se estableció que los directores serán remunerados, correspondiendo a la Junta Ordinaria de Accionistas determinar el monto de dicha remuneración conforme a la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Con fecha 5 de marzo de 2026, la Comisión para el Mercado Financiero informa que se autoriza la propuesta de modificación de estatus en los términos planteados por la Junta Extraordinaria de Accionistas, de fecha 17 de Septiembre de 2025.

#### Gastos en Asesoría Contratadas

La sociedad no incurrió en gastos de asesorías en el año 2025.



## 4.4 Administración

Nombre	RUT	Cargo	Profesión	Incorporación
Hernán Cerda Jaramillo	8.779.561-6	Gerente General	Ingeniero Comercial	21-07-25
Patricia Alejandra Lara Díez	12.937.213-3	Gerente Comercial	Ingeniero Comercial	01-11-16
Gloria Del Pilar Navarro Sáez	8.668.564-7	Gerente de Cobranza	Contador Público	02-05-18
Mónica Andrea Hidalgo Banda	11.635.858-1	Gerente de Contabilidad y Tesorería	Contador Auditor	04-12-23
Adrián Ricardo Rebolledo González	12.661.097-1	Gerente de Gestión y Nuevos Negocios	Ingeniero Civil Industrial	27-11-23
Margareth Mora Ruiz	12.268.820-8	Gerente de Operaciones	Administración de Empresas	01-07-17
Juan Carlos Vargas Vargas	23.246.523-9	Gerente de Riesgo e Inteligencia de Negocio	Ingeniero Informático	01-07-18
Leonardo Enrique Castillo Beldaño	10.843.730-8	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Civil Industrial	03-01-17
Manuel Reyes Rossel	12.721.828-5	Gerente de Sistemas y Tecnología	Ingeniero Civil Informático	10-12-18
Vanessa Natalia Toledo Cabezas	15.340.755-K	Gerente de Personas	Psicología Organizacional	17-03-25
Laura Paola Pelayo González	8.588.336-4	Gerente Legal	Abogado	25-03-24
Jaime Marcelo Rosales Corvalán	12.242.001-9	Oficial de Cumplimiento	Contador Auditor	08-09-25

Los ejecutivos no cuentan con participación de la propiedad de Autofin.



**ESTRUCTURA Y REMUNERACIONES**

Durante el año 2025, la compañía decidió consolidar su estructura existente, donde destacamos la consolidación de la Gerencia Comercial y la Gerencia de Gestión de Nuevos Negocios.

**REMUNERACIÓN TOTAL DE GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES**

Autofin S.A. pagó la suma de \$1.472 millones de pesos al personal clave durante 2025.

**Total remuneración fija  
Diciembre ejecutivos (\$CLP)**



**\$1.325.617.964**

**\$1.472.063.792**

**2024**

**2025**

**DESCRIPCIÓN DE PLANES DE INCENTIVOS**

Los incentivos que tiene considerados Autofin S.A. corresponden a bonos variables por cumplimientos de metas a concesionarios de créditos. Lo anterior es logrado de acuerdo con objetivos cuantitativos y cualitativos por los ejecutivos de Autofin.



## 4.5 Dotación del Personal

En Autofin, valoramos enormemente la contribución de todos nuestros colaboradores, lo que nos impulsa a superarnos constantemente. Nuestro compromiso se enfoca en crear un ambiente propicio para el desarrollo integral de nuestro equipo, donde la pasión y el compromiso por la excelencia son cualidades que nos distinguen como grupo humano.

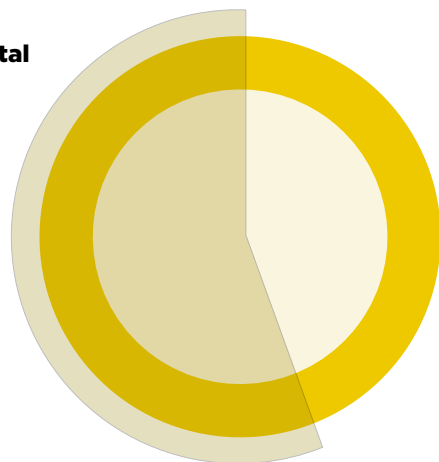
### 4.5.1 Dotación de personal por cargo y género consolidado

En Autofin a diciembre 2025 cuenta con una dotación directa de 559 colaboradores.



**59%**

La dotación total corresponde a Mujeres.



#### 4.5.1 NUMERO DE PERSONAS POR GÉNERO

Cargo	Personas		Total
	Hombre	Mujer	
Alta Gerencia	5	6	11
Gerencia	16	9	25
Jefatura	40	27	67
Fuerza de Venta	83	138	221
Otros Profesionales	65	52	117
Administrativo	23	92	115
Auxiliar		3	3
<b>Total General</b>	<b>232</b>	<b>327</b>	<b>559</b>



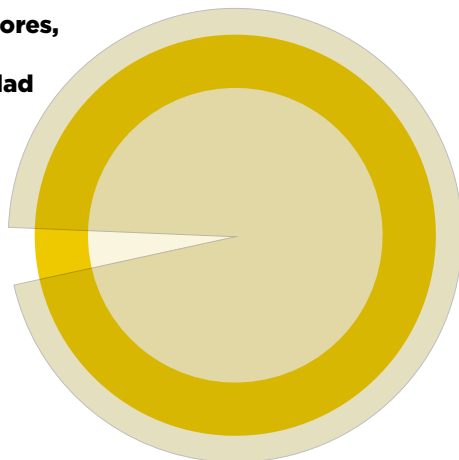
4.5.2 NUMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD

En Autofin nos esforzamos por cumplir rigurosamente con todas las normativas laborales y migratorias vigentes. Por consiguiente, es requisito indispensable que todos los trabajadores extranjeros cuenten con la documentación correspondiente antes de formalizar su Contrato de Trabajo. De nuestro total de colaboradores, el 92,6% posee nacionalidad chilena, mientras que el 8,4% restante proviene de otras nacionalidades.



**92,6%**

**Total de colaboradores, posee nacionalidad chilena.**



		Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Fuerza de Venta	Otros Profesionales	Administrativo	Auxiliar	Total general
<b>Chilena</b>		5	15	38	75	61	21	-	<b>215</b>
		6	9	27	121	50	82	2	<b>297</b>
<b>Colombiana</b>		1	-	-	-	3	-	-	<b>4</b>
		-	-	-	2	-	1	1	<b>4</b>
<b>Venezolana</b>		-	1	1	6	1	1	-	<b>10</b>
		-	-	-	14	2	6	-	<b>22</b>
<b>Ecuatoriana</b>		-	-	-	-	-	1	-	<b>1</b>
		-	-	-	-	-	1	-	<b>1</b>
<b>Peruana</b>		-	-	-	1	-	-	-	<b>1</b>
		-	-	-	1	-	1	-	<b>2</b>
<b>Uruguaya</b>		-	-	-	1	-	-	-	<b>1</b>
		-	-	-	-	-	-	-	<b>-</b>
<b>Haitiana</b>		-	-	-	-	-	-	-	<b>-</b>
		-	-	-	-	-	1	-	<b>1</b>
<b>Total General</b>		<b>12</b>	<b>25</b>	<b>66</b>	<b>221</b>	<b>117</b>	<b>115</b>	<b>3</b>	<b>559</b>

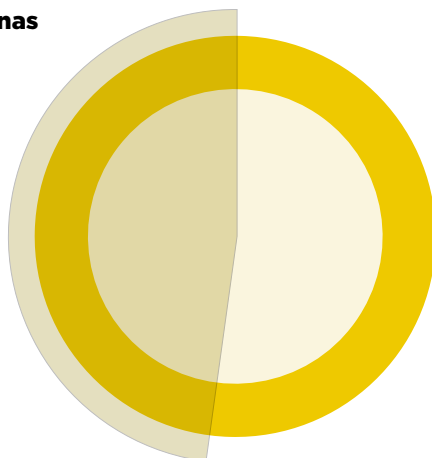
4.5.3 NUMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD

Respecto al rango etario de nuestros colaboradores y colaboradoras, predominan los grupos entre 30 y 40 años con 274 personas, lo que representa un 49,0% del total. La segunda mayor concentración se encuentra en el grupo de 41 a 50 años, que constituye un 24,5% de la dotación total.



**49%**

**Predominan los grupos entre 30 y 40 años con 274 personas**

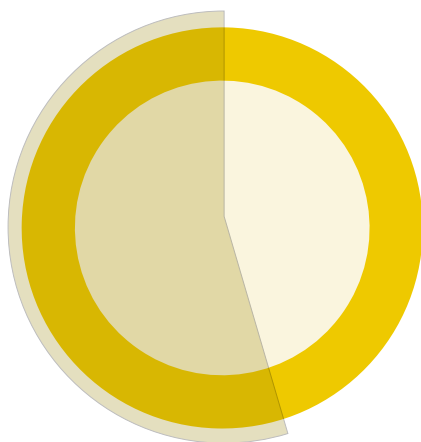


Indicador		Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Fuerza de Venta	Otros Profesionales	Administrativo	Auxiliar	Total general
<b>&lt;30</b>		-	-	-	18	18	3	-	<b>39</b>
		-	-	-	25	15	7	-	<b>47</b>
<b>Entre 30 y 40</b>		-	9	25	45	33	9	-	<b>121</b>
		-	4	16	72	24	37	-	<b>153</b>
<b>Entre 41 y 50</b>		2	6	10	15	10	6	-	<b>49</b>
		3	5	10	33	11	26	-	<b>88</b>
<b>Entre 51 y 60</b>		4	1	4	5	4	3	-	<b>21</b>
		2	-	1	8	2	20	3	<b>36</b>
<b>Entre 61 y 70</b>		-	-	-	-	-	2	-	<b>2</b>
		1	-	-	-	-	2	-	<b>3</b>
<b>Total General</b>		<b>12</b>	<b>25</b>	<b>66</b>	<b>221</b>	<b>117</b>	<b>115</b>	<b>3</b>	<b>559</b>

4.5.4 NUMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD LABORAL



Predomina el grupo de menos de 3 años de antigüedad **66,4%**



Indicador		Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Fuerza de Venta	Otros Profesionales	Administrativo	Auxiliar	Total general
Menos de 3 años		3	5	14	73	45	12	-	152
		3	4	15	110	32	53	2	219
3 a 6 años		-	2	12	6	15	6	-	41
		-	-	6	17	12	28	-	63
Más de 6 y menos de 9 años		3	5	9	1	5	3	-	26
		2	2	4	9	6	11	1	35
Entre 9 y 12 años		-	3	4	3	-	2	-	12
		1	3	2	2	1	-	-	9
Mayor a 12 años		-	1	-	-	-	-	-	1
		-	-	-	-	1	-	-	1
<b>Total General</b>		<b>12</b>	<b>25</b>	<b>66</b>	<b>221</b>	<b>117</b>	<b>115</b>	<b>3</b>	<b>559</b>

## 4.5. Inclusión

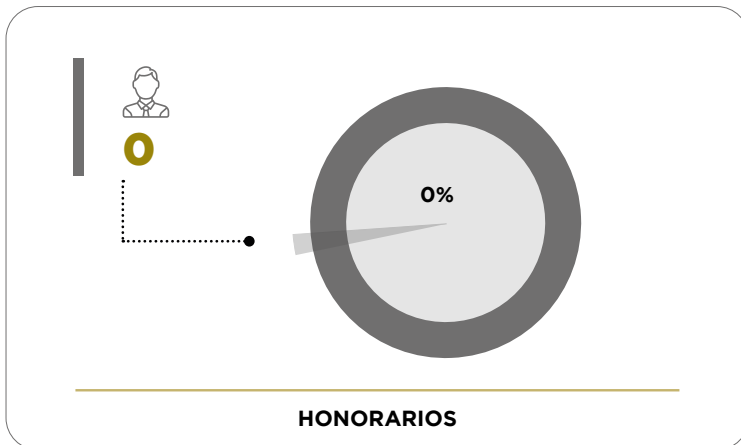
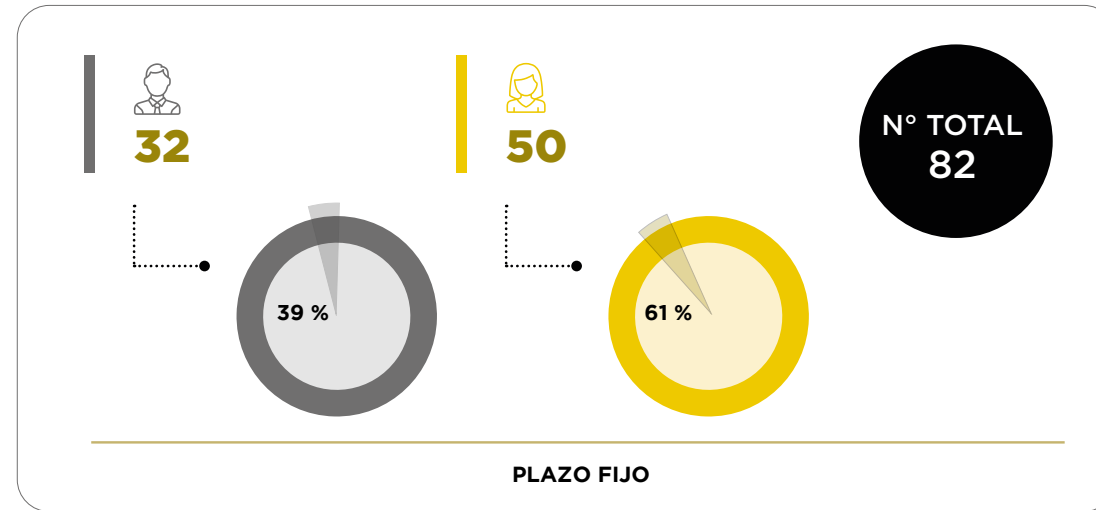
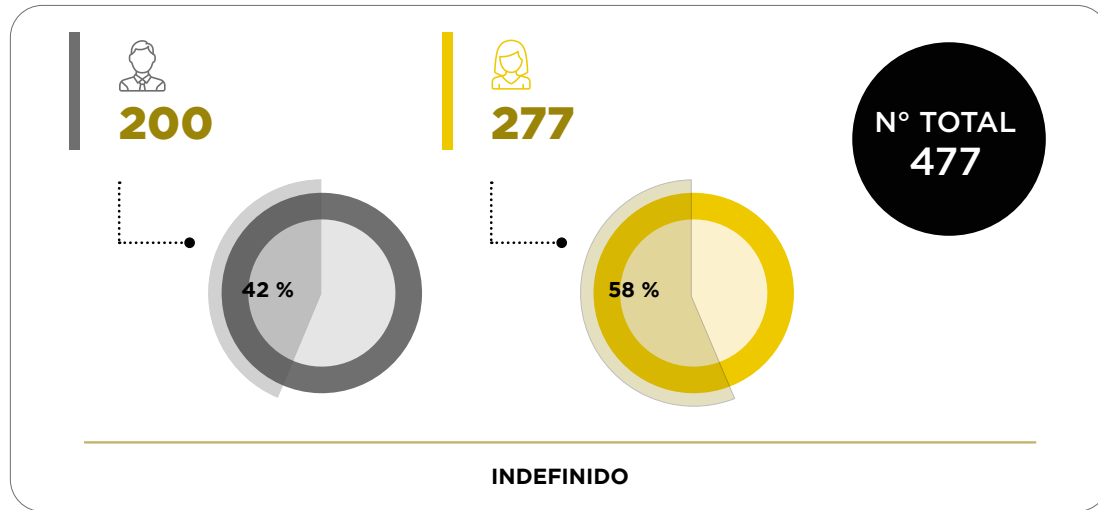
Nuestro compromiso con las personas se basa en el respeto y la valoración de la diversidad. Es por ello, que constantemente buscamos dar cumpliendo con la Ley de Inclusión Laboral. Al cierre de 2025, contamos con 2 colaborador en esta situación.

### 4.5.1 NUMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



## 4.6 Formalidad Laboral

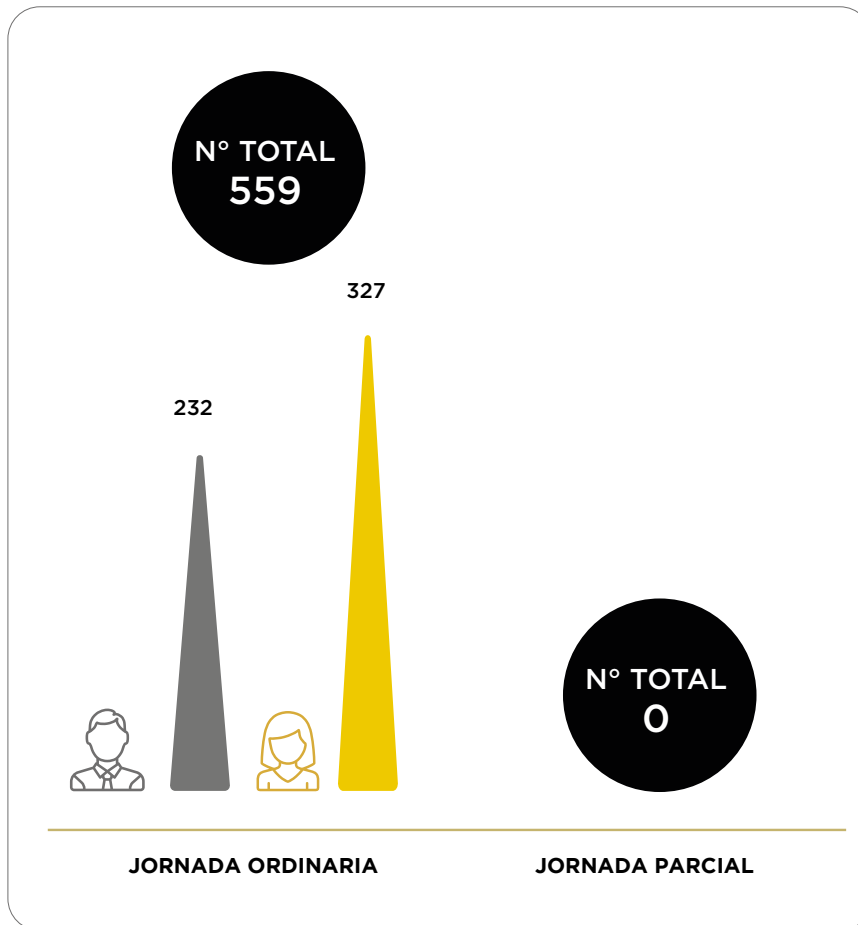
En Autofin nos preocupamos de mantener un ambiente laboral donde predomine la seguridad laboral y las relaciones de confianza y equidad.



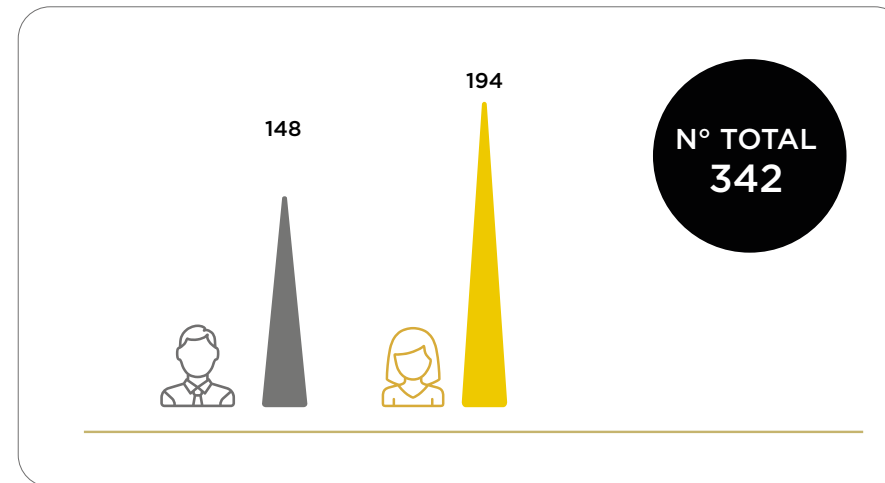
## 4.7 Adaptabilidad Laboral

El 100% de nuestros colaboradores y colaboradoras mantiene establecida contractualmente una jornada ordinaria de trabajo conforme a la normativa laboral vigente. Durante 2025, y previo a la plena implementación de las disposiciones legales sobre conciliación de la vida laboral, personal y familiar, Autofin continuó otorgando flexibilidad en la modalidad de teletrabajo, especialmente a aquellos colaboradores y colaboradoras que no cuentan con redes de apoyo para el cuidado de sus hijos.

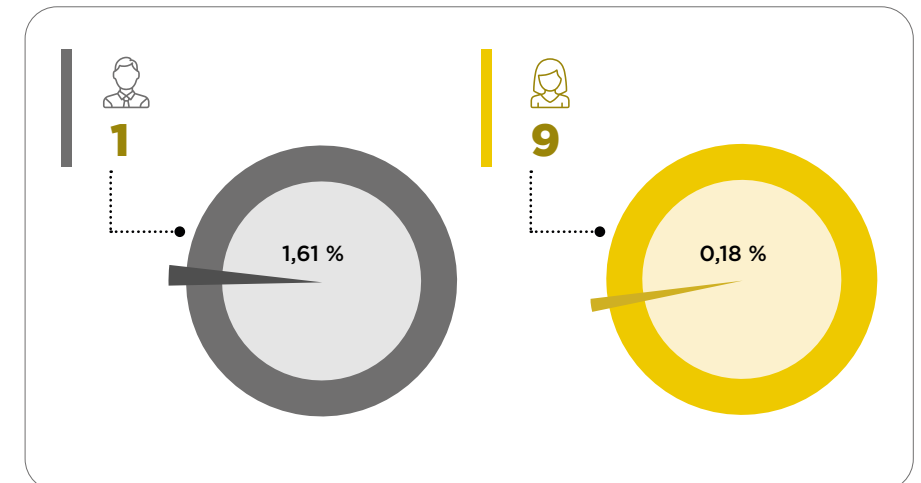
### 4.7.1 NÚMERO DE PERSONAS CON JORNADA ORDINARIA



### 4.7.2 NÚMERO DE PERSONAS QUE PUEDEN ACOGERSE A TELETRABAJO PARCIAL



### 4.7.3 NUMERO DE PERSONAS CON BANDAS DE HORAS POR CUIDADO DE NIÑOS O NIÑAS HASTA LOS 12 AÑOS



## 4.8 Equidad Salarial por Sexo

### 4.8.1 Política de Equidad

En nuestro Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad se encuentra establecido el Derecho de Igualdad en la Remuneraciones (Ley 20.348), así también en la política de Diversidad e inclusión, se expone el cumplimiento al principio de igualdad de las remuneraciones de hombres y mujeres, además se establece el proceso que debe realizar el colaborador o colaboradora, en caso de encontrarse ante un posible caso de discriminación.

Autofin nunca ha recibido una denuncia por incumplimiento de esta ley. Asimismo, el 100% de los trabajadores de la empresa están en conocimiento del Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de la empresa.

La compañía no ha recibido algún reclamo y/o denuncia con respecto a discriminación en materias de equidad.

**TU FINANCIAMIENTO AUTOMOTRIZ**



Autofin S.A.  
Fecha: agosto 2022  
Versión: 01 – 2022



**Equidad de Renta:**  
Autofin S.A. y Filiales velará siempre por la transparencia e igualdad entre todos los colaboradores manteniendo indistintamente las remuneraciones y beneficios. En ningún caso, las características o pertenencia a algún grupo de vulnerabilidad serán motivo de desmedro o consideración para la obtención de peor o mejor renta.

### 4.8.2 Brecha Salarial

Autofin vela por la entrega de condiciones salariales equitativas para todos sus colaboradores y colaboradoras. Con el firme propósito de entregar salarios dignos que garanticen la equidad interna.

#### 4.8.2 BRECHA SALARIAL

CATEGORÍA LABORAL			MEDIA
Administrativo	10.017	9.195	92%
Alta Gerencia	72.374	56.696	78%
Auxiliar	-	5.076	N/A
Fuerza de Venta	13.907	14.118	102%
Gerencia	32.196	28.392	88%
Jefatura	19.994	19.674	98%
Otros Profesionales	12.824	10.955	85%
	HOMBRE	MUJER	

CATEGORÍA LABORAL			MEDIANA
Administrativo	8.278	8.907	108%
Alta Gerencia	63.846	48.649	76%
Auxiliar	-	4.523	N/A
Fuerza de Venta	11.963	12.017	100%
Gerencia	32.106	27.778	87%
Jefatura	20.435	20.411	100%
Otros Profesionales	11.926	10.279	86%
	HOMBRE	MUJER	

## 4.9 Acoso Laboral y Sexual

Autofin S.A. mantiene un compromiso permanente con el cumplimiento de la normativa vigente, promoviendo el respeto de los derechos fundamentales de las personas y resguardando un ambiente laboral seguro e inclusivo. La Sociedad prohíbe cualquier forma de abuso, acoso, violencia o discriminación, incluyendo aquellas basadas en etnia, religión, género, edad u orientación sexual, principios establecidos en su Código de Ética, particularmente en la sección de No Discriminación y Respeto.

En concordancia con lo anterior, la Sociedad ha adoptado las medidas requeridas por la normativa laboral aplicable en materia de prevención del acoso y la violencia en el trabajo, implementando procedimientos y mecanismos orientados a proteger la dignidad y el bienestar de sus colaboradores.

Autofin cuenta con diversos documentos internos que respaldan su compromiso con el cuidado y bienestar de sus trabajadores y de la comunidad Autofin:

- Política de tolerancia cero a la violencia en el trabajo
- Procedimiento de investigación de acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo
- Protocolo de investigación de acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo

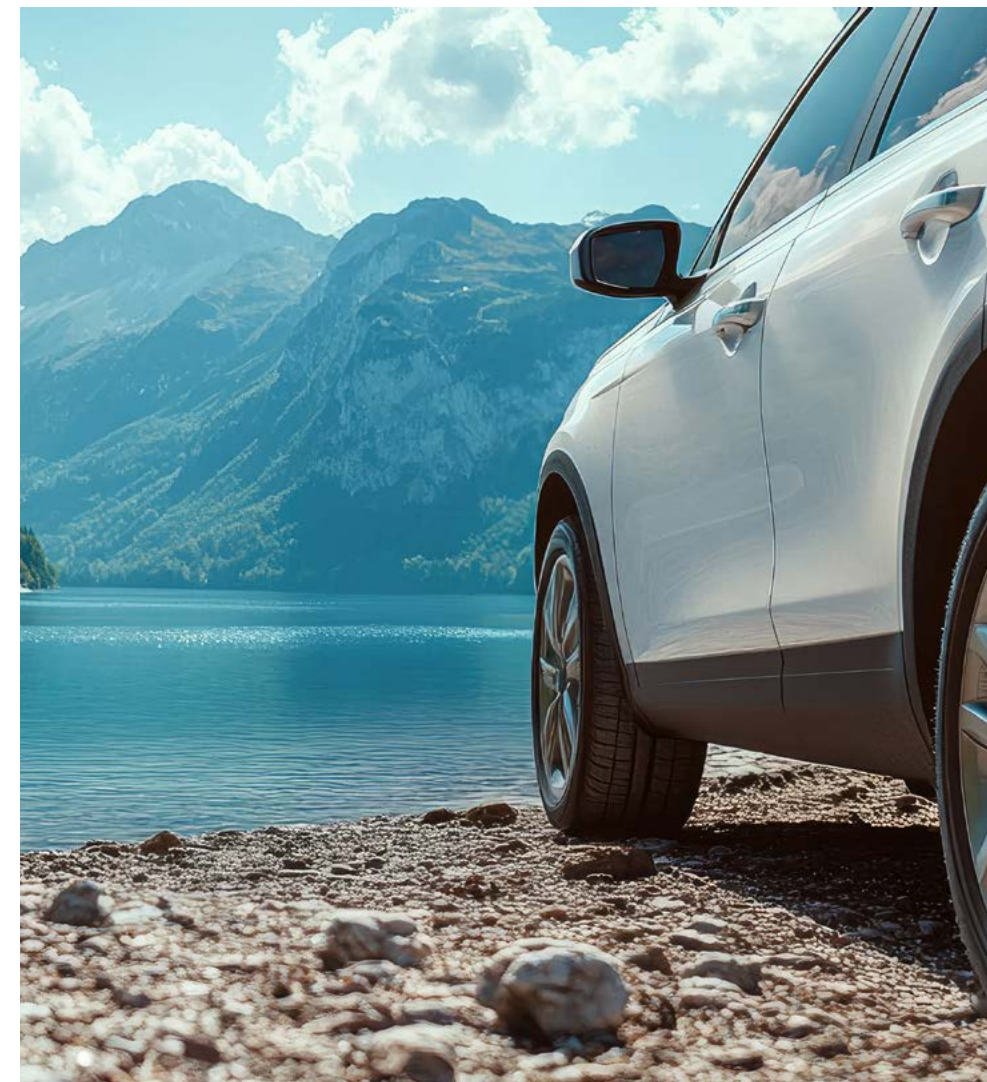
### Código de Ética

El Código de Ética prohíbe toda forma de acoso, ya sea sexual, laboral o personal, y establece la obligación de reportar dichas conductas. Asimismo, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad contempla un procedimiento destinado a investigar y sancionar estas infracciones.

La Sociedad dispone de múltiples canales de denuncia para que los colaboradores informen hechos que puedan constituir discriminación y/o acoso, incluyendo correo electrónico y la posibilidad de acudir directamente al Oficial de Cumplimiento y/o al Gerente de Personas. Gracias a estas acciones, en Autofin S.A. promovemos un ambiente laboral seguro, inclusivo y libre de violencia, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar de nuestros colaboradores y la ética empresarial.

### Casos Reportados en 2025

Durante el ejercicio 2025 no se registraron denuncias ni casos reportados en el marco de la Ley Karin.



## 4.10 Seguridad Laboral

La cultura centrada en las personas constituye un eje estratégico para Autofin y se refleja de manera concreta en su compromiso con la seguridad y salud en el trabajo. La Compañía reconoce que equipos protegidos, informados y cuidados impactan directamente en la continuidad operativa, el desempeño y la sostenibilidad del negocio.

En este contexto, la Compañía cumple íntegramente con la legislación vigente en materia de seguridad laboral y complementa dicho cumplimiento con iniciativas permanentes impulsadas por el Comité Paritario, orientadas a la prevención de riesgos, el autocuidado y el fortalecimiento de una cultura de seguridad transversal en toda la organización.

### Alianzas y Certificaciones

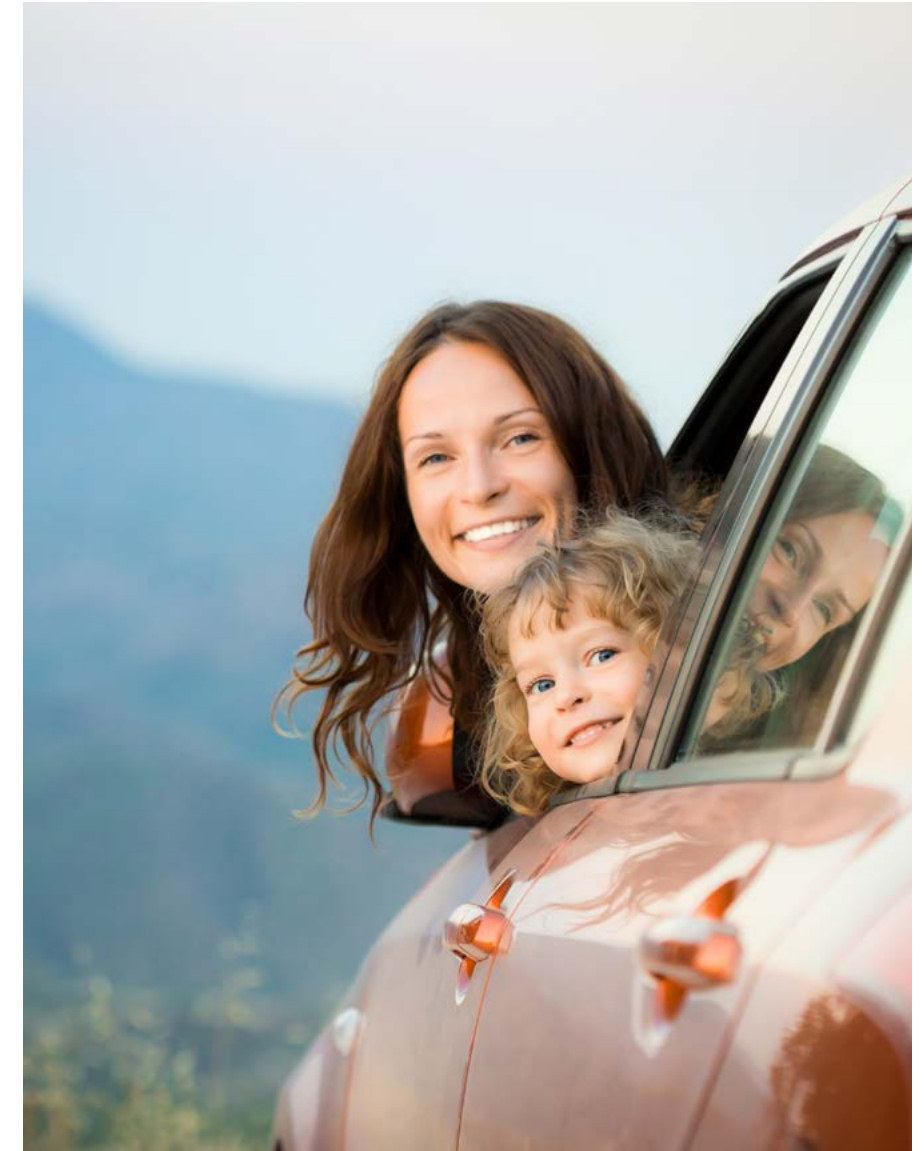
- ✓ **Adhesión a Mutual de Seguridad:** Autofin S.A. está adherida a la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, asegurando el cumplimiento de la Ley 16.744, la cual protege a los trabajadores ante riesgos laborales y enfermedades profesionales.
- ✓ **Certificación del Comité Paritario:** Actualmente, nuestro Comité Paritario de Higiene y Seguridad cuenta con la certificación Oro (2023), lo que refleja nuestro compromiso con las mejores prácticas en seguridad y prevención, en proceso de reacreditación.

A continuación, se presentan los cálculos de las tasas de accidentabilidad correspondientes al año 2025, basados en los datos registrados en la Mutual de Seguridad. Estas cifras se obtienen a partir de información consolidada en plataformas como PREVIRED, utilizada para calcular el promedio de trabajadores y otros indicadores relevantes.

En Autofin S.A., seguimos fortaleciendo nuestras políticas de seguridad y prevención, garantizando condiciones laborales óptimas y reafirmando nuestro compromiso con el bienestar de nuestros colaboradores.



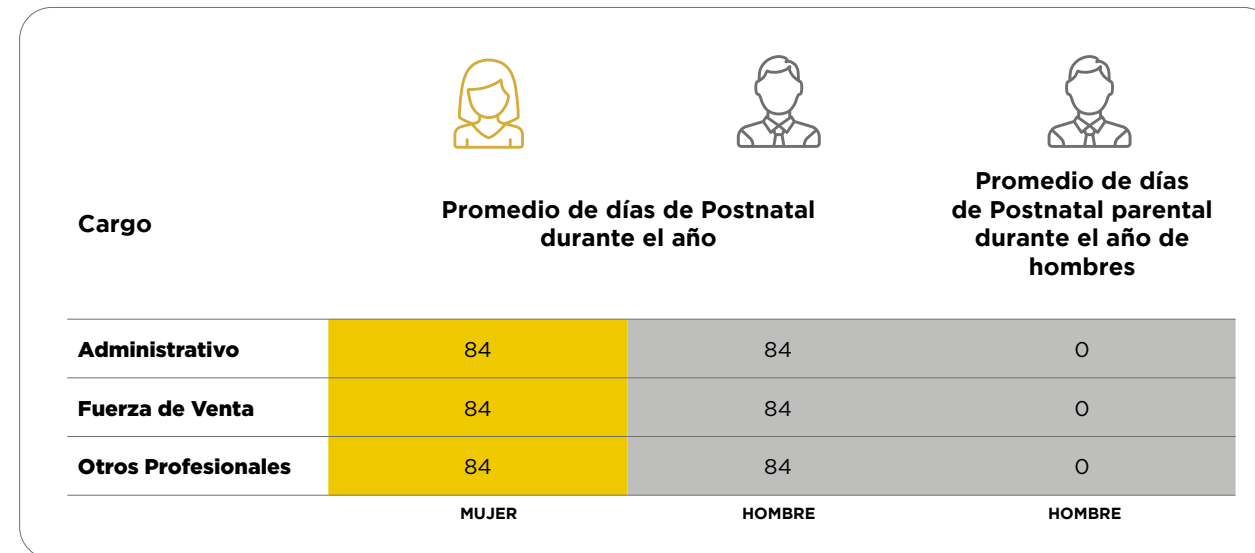
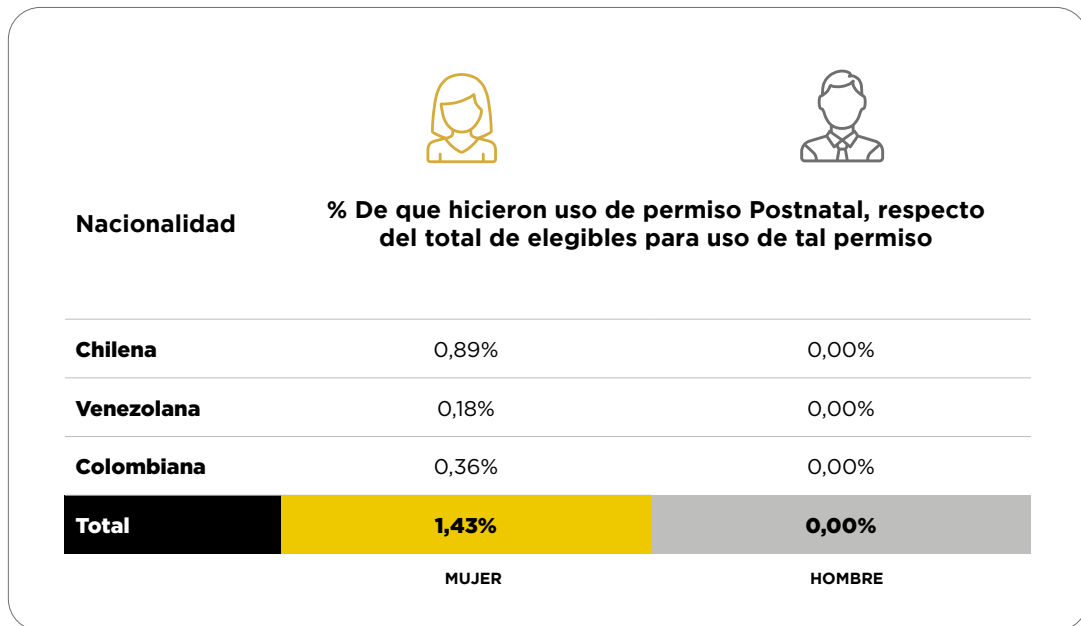
En este informe no se considera el cálculo de tasa de fatalidad y de enfermedades profesionales debido a que la Autofin no cuenta con dicho tipo de siniestralidad.



## 4.11 Permiso Postnatal

Autofin no tiene una política específica en relación con los permisos postnatales. Los beneficios otorgados a los colaboradores son los establecidos por la ley, sin beneficios adicionales.

### 4.11.1 PERMISO POSTNATAL



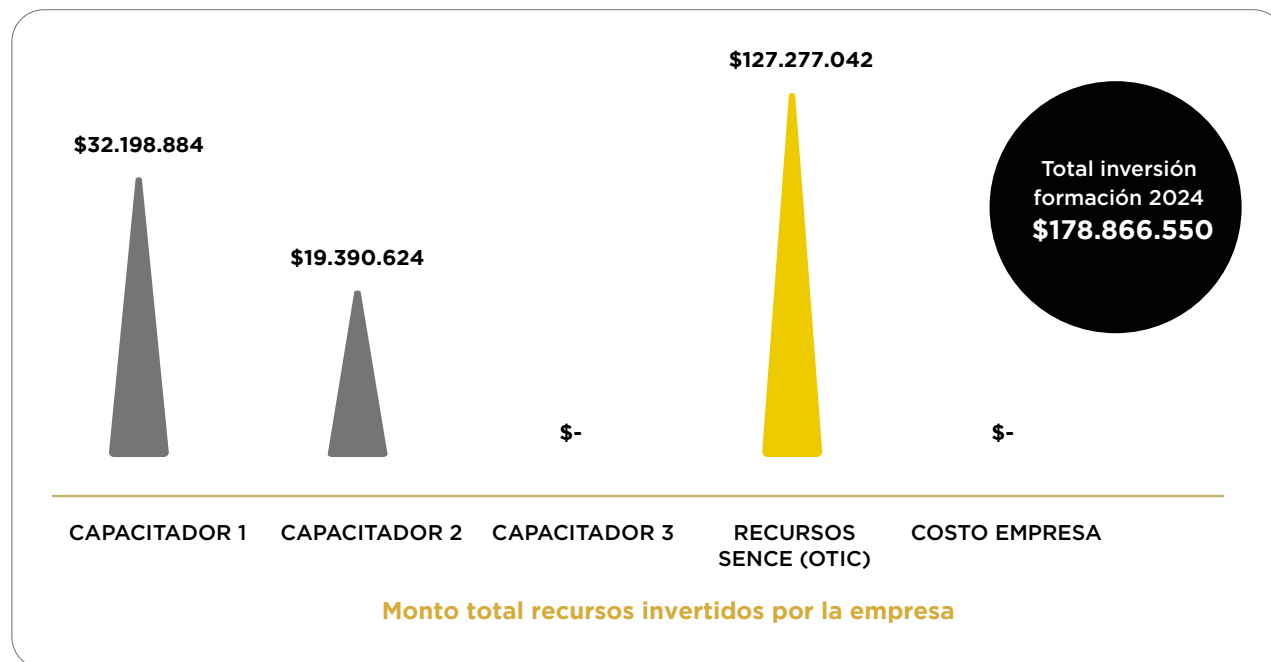
## 4.12 Capacitación y Beneficios

### 4.12.1 Capacitación

La Compañía implementa un Plan Anual de Capacitación destinado a asegurar el cumplimiento normativo, fortalecer competencias técnicas y desarrollar habilidades transversales que permitan a los colaboradores desempeñarse de manera eficiente y responsable, acorde con los desafíos del negocio. Dicho plan considera instancias formativas en materias de seguridad y salud en el trabajo, prevención de riesgos, cumplimiento normativo, ética y buenas prácticas, junto con actividades orientadas a la mejora continua de procesos y al fortalecimiento del desempeño individual y colectivo.









Mediante estas iniciativas, la Sociedad promueve equipos preparados, conscientes de su rol e impacto, capaces de adaptarse a entornos dinámicos y de contribuir a una gestión responsable y sostenible, reconociendo el aprendizaje continuo como un habilitador relevante para el desarrollo de las personas y la proyección organizacional.

#### Recursos Monetarios Capacitación



#### Personal Capacitado

Cargo	Capacitado	
	HOMBRE	MUJER
Alta Gerencia	6	6
Gerencia	16	9
Jefatura	39	27
Fuerza de Venta	83	138
Otros Profesionales	65	52
Administrativo	23	92
Auxiliar	-	3
<b>Total General</b>	<b>232</b>	<b>327</b>

Indicador	Grupo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Fuerza de Venta	Otros Profesionales	Administrativo	Auxiliar	Total
<b>Número de personas capacitadas</b>	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>25</b>	<b>66</b>	<b>221</b>	<b>117</b>	<b>115</b>	<b>3</b>	<b>559</b>
		6	9	27	138	52	92	3	<b>327</b>
		6	16	39	83	65	23	-	<b>232</b>
<b>% De Personas que han recibido capacitación</b>	<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	<b>100%</b>
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	<b>100%</b>
<b>Cantidad de Horas de Capacitación</b>	<b>Total</b>	<b>880</b>	<b>2.000</b>	<b>5.360</b>	<b>2.222</b>	<b>2.258</b>	<b>2.902</b>	<b>90</b>	<b>15.712</b>
		480	720	2.160	1.416	1.394	2.296	90	<b>8.556</b>
		400	1.280	3.200	806	864	606	-	<b>7.156</b>
<b>Promedio de Horas de capacitación por persona</b>	<b>Total</b>	<b>80,0</b>	<b>80,0</b>	<b>80,0</b>	<b>10,1</b>	<b>19,3</b>	<b>25,2</b>	<b>30,0</b>	<b>28,1</b>
		80,0	80,0	80,0	10,3	26,8	25,0	30	<b>26,2</b>
		80,0	80,0	80,0	9,7	13,3	26,3	-	<b>30,8</b>

## 4.12 Beneficios

Autofin S.A. posee un manual de beneficios que es público y transversal para todas las personas Autofin.

Cuando hablamos de beneficios, nos referimos a la posibilidad que tiene cada persona Autofin de optar individualmente a diversas alternativas que la organización prepara para contribuir a sus resultados y compromiso con el negocio. En Autofin, buscamos hacernos parte de cada realidad, motivaciones e intereses personales de todas nuestras personas, donde cada plan termina siendo único e irrepetible, apuntando siempre a la calidad de vida de nuestro equipo.

Nuestro programa de beneficios cuenta con 4 pilares fundamentales, pensados en nuestro trabajadores y sus familias, que se dividen en:



### SALUD

Para que te sientas y veas bien en todo momento.



### TRABAJA TRANQUILO

¡Queremos que disfrutes trabajando!



### TIEMPO LIBRE



No todo en la vida es trabajo. ¡Disfrutemos a la familia!





### ALIMENTACIÓN

¡Porque nos preocupamos de tu energía!



Grupo/Ítem	Beneficio	Descripción	Tipo De Contrato
<b>SALUD</b> 	<b>Seguro Complementario Vida Cámara</b>	Consiste en un plan complementario de salud financiado 100% por la compañía, con cobertura en atenciones ambulatorias, hospitalización, maternidad, salud mental, ópticas y dental.	Indefinido
	<b>Convenio Oncológico Falp</b>	Seguro Oncológico con tarifa preferencial, pagando el 50% del valor particular, sin reajustes por siniestralidad.	Plazo fijo e indefinido
	<b>Convenio Colectivo Consalud</b>	Ofrece planeas de salud con valores preferenciales, sin reajuste anual.	Plazo fijo e indefinido
	<b>Convenio Clínica Dental Everest</b>	Ofrece tarifas preferenciales en distintos tratamientos dentales para colaboradores de Autofin.	Plazo fijo e indefinido
<b>TRABAJA TRANQUILO</b> 	<b>Préstamo de Emergencia (Salud)</b>	Préstamo que otorga Autofin, sin intereses, a colaboradores que presenten emergencias de salud.	Indefinido
	<b>Asignación Sala Cuna</b>	Autofin financia matrícula y mensualidad de sala cuna, o cuidado del menor en el hogar en caso de requerir cuidados especiales, según lo dispuesto por la ley.	Plazo fijo e indefinido
	<b>Financiamiento Automotriz</b>	Autofin otorga crédito automotriz para vehículo personal con tasa preferencial, cumpliendo con requisitos indicados en la política respectiva. Además, el beneficio se extiende a familiares, aplicando la misma política colaborador.	Indefinido y/o 6 meses de antigüedad laboral
	<b>Fondo Funerario (familiar directo)</b>	Fondo funerario de \$300.000, para contribuir con los gastos funerarios de un familiar directo (padres, hijos, cónyuge).	Plazo fijo e indefinido
	<b>Reajuste al IPC</b>	Reajuste del sueldo base semestralmente, en los meses de enero y julio, a todos los colaboradores con contrato superior a seis meses de Antigüedad.	Plazo fijo e indefinido
	<b>Bono nacimiento hijo/a</b>	Autofin otorga un monto de 6 UF imponibles por nacimiento de hijo/a.	Plazo fijo e indefinido
	<b>Bono matrimonio</b>	Autofin otorga un monto de 6 UF imponibles por contraer matrimonio o acuerdo de unión civil.	Plazo fijo e indefinido
	<b>Gift card navideña</b>	Autofin otorga un monto de 0,7 UF por hijo/a menor o igual a 12 años.	Plazo fijo e indefinido
	<b>Aguinaldo Fiestas Patrias</b>	Autofin otorga un monto de 3,5 UF imponibles por fiestas patrias.	Plazo fijo e indefinido
	<b>Aguinaldo Navideño</b>	Autofin otorga un monto de 5 UF imponibles por navidad.	Plazo fijo e indefinido
<b>Convenio Banco Internacional</b>	Tarifas preferenciales para apertura de cuentas corrientes y líneas de crédito.	Plazo fijo e indefinido	

Grupo/Ítem	Beneficio	Descripción	Tipo De Contrato
<b>TIEMPO LIBRE</b> 	<b>Día libre por cumpleaños</b>	Día libre remunerado el día del cumpleaños del colaborador.	Plazo fijo e indefinido
	<b>1/2 día por cumpleaños de hijo/a</b>	Medio día libre remunerado por cumpleaños de hijo/a hasta los 18 años.	Plazo fijo e indefinido
	<b>Día Administrativo</b>	Corresponde a 1 día libre remunerado por semestre.	Plazo fijo e indefinido
	<b>Día de Mudanza</b>	Corresponde a 1 día libre remunerado anual por cambio de domicilio.	Plazo fijo e indefinido
	<b>Vacaciones 5+1</b>	Autofin otorga 1 o 2 días adicionales de vacaciones por solicitud de 5 o 10 días continuos. Máximo 2 días adicionales.	Plazo fijo e indefinido
<b>ALIMENTACIÓN</b> 	<b>Asignación alimentación en la remuneración</b>	Aplica para todos los colaboradores de Autofin.	Plazo fijo e indefinido
	<b>Convenios de alimentación</b>	Los colaboradores podrán acceder a valores preferenciales en locales en convenio con Autofin.	Plazo fijo e indefinido

### 4.13 Política de Subcontratación

Actualmente, Autofin no cuenta con una política de subcontratación dentro de sus operaciones en consideración que no tiene personal subcontratado.



## 0.5 GESTIÓN DE RIESGO

## 5. Gestión de Riesgo

Autofin lleva a cabo una revisión continua y establece el nivel de tolerancia a los riesgos que puedan afectar significativamente su operación, abarcando aspectos crediticios, financieros, operativos, no financieros y otros. Este proceso implica la evaluación de los riesgos inherentes y sus controles correspondientes, así como la definición de planes de acción para garantizar el cumplimiento del nivel de riesgo comprometido.

Con el fin de asegurar que esta gestión cumpla con los objetivos establecidos, la empresa implementa un modelo basado en el enfoque de las tres líneas de defensa, que involucra a todos los niveles de la organización y se integra en su cultura. El rol de cada línea de defensa es el siguiente:

- ✓ **Primera línea:** Unidades responsables de la gestión del riesgo.
- ✓ **Segunda línea:** Unidades encargadas de la gestión del riesgo, estableciendo directrices y ejerciendo supervisión. Para ello, Autofin dispone de gerencias especializadas en cada tipo de riesgo, las cuales operan de manera independiente, reportando directamente a la Gerencia General.
- ✓ **Tercera línea:** Una Unidad de Auditoría Interna, independiente de la administración, reporta directamente al Directorio a través del Comité de Auditoría. Su función es evaluar el cumplimiento de las políticas, así como la eficacia de los procedimientos y sistemas de control de riesgos.

El Directorio juega un papel clave en este modelo, definiendo la estrategia global de riesgos y supervisando su implementación a través de comités especializados, los cuales monitorean indicadores clave en cada categoría de riesgo.

### Riesgos Relacionados con el Cambio Climático

Hasta la fecha, Autofin S.A. no ha participado en procesos formales de identificación y evaluación de riesgos asociados al cambio climático. No obstante, la empresa se mantiene atenta a la evolución normativa y a las mejores prácticas en este ámbito.



## Formación en riesgos Academia Autofin

Los colaboradores de Autofin reciben de forma continua información y capacitación sobre las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos. Todo lo anterior, en un plan de capacitación que las distintas gerencias centralizan y son apoyados por el área de capacitación de recursos humanos:

- ✓ En relación al riesgo de crédito, se lleva a cabo un programa de formación continua para las Gerencia encargadas de este riesgo, ya sean parte de la primera o segunda línea de defensa, Lo relativo a admisión y cobranza.
- ✓ Se ofrecen un cursos normativos al año: uno sobre ciberseguridad, Seguridad de la Información y otro sobre gestión integral de riesgo operacional, dirigidos a todos los colaboradores de Autofin. Estos cursos se complementan con capsulas en el año, buscan difusión y ejercicios prácticos.
- ✓ Así también, en cumplimiento de las obligaciones legales, se llevan a cabo un curso y campañas de comunicación sobre prevención de delitos.

## 5.1 Riesgo de Crédito

En Autofin, gestionamos el riesgo de crédito derivado del posible incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras contraídas por nuestros clientes. Para mitigar este riesgo, aplicamos medidas estratégicas que garantizan la estabilidad de nuestra cartera crediticia y la sostenibilidad de nuestras operaciones.

### Estrategias de Mitigación del Riesgo de Crédito

- ✓ **Garantías sobre el vehículo financiado:** Se constituye una prenda y prohibición de gravar y enajenar sobre el vehículo al momento de otorgar el financiamiento, asegurando su inscripción en el Registro de Vehículos Motorizados del Registro Civil.
- ✓ **Políticas de riesgo conservadoras:** Autofin aplica criterios estrictos en la evaluación crediticia, asegurando una gestión prudente y equilibrada.
- ✓ **Seguimiento activo de cartera:** El área de Cobranza realiza un monitoreo constante de la cartera, implementando estrategias proactivas para la recuperación de créditos y reducción de morosidad.
- ✓ **Diversificación de cartera:** Se fomenta la automatización del crédito, evitando la concentración de deuda en un número reducido de clientes, lo que disminuye el impacto de eventuales incumplimientos.

El riesgo de la cartera de Autofin se mide a través del Índice de Riesgo, calculado como la relación entre el monto total de provisiones al cierre del periodo y el monto total de la cartera bruta de créditos.

El índice de riesgo de la cartera alcanzó 4,52% al 31 de diciembre de 2025, comparado con 3,94% al 31 de diciembre de 2024.

Hasta el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad utilizó un modelo interno para el cálculo de provisiones. A contar del 1 de enero de 2025, adoptó el modelo estándar establecido por la Comisión para el Mercado Financiero en la Circular N° 2.346, aplicable al cómputo de provisiones de colocaciones de consumo conforme al Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables.

Este resultado refleja una mejora en la calidad de la cartera, alineada con la gestión eficiente del riesgo crediticio.

### Estructura del Área de Riesgo y Mejoras Implementadas

El área de Riesgo está conformada por la Gerencia de Riesgo e Inteligencia de Negocios y la Gerencia de Cobranza. Durante los años 2018 y 2019, Autofin fortaleció su equipo con la incorporación de ejecutivos con amplia experiencia en financiamiento automotriz y la implementación de avances tecnológicos en los sistemas de gestión de riesgo. Ese fue el principio de una mejora continua y aprendizaje en los procesos y el crecimiento del grupo humano para trabajar de manera coordinada para evaluar y gestionar el riesgo crediticio de forma eficiente.

### Modelo de Gestión del Riesgo de Crédito

Nuestro modelo de gestión nos permite responder de manera ágil a las necesidades de los clientes sin comprometer la solidez financiera de la compañía. Esto se logra a través de:

- ✓ **Análisis crediticio riguroso:** Evaluación detallada del perfil de riesgo del cliente en tiempos óptimos para la industria.
- ✓ **Estructura organizacional eficiente:** Definición clara de atribuciones y responsabilidades para una toma de decisiones ágil.
- ✓ **Trabajo colaborativo:** Coordinación efectiva entre las áreas de admisión, cobranza y riesgo, optimizando la gestión crediticia.

Gracias a esta estrategia integral, Autofin S.A. mantiene una gestión de riesgo crediticio eficiente, segura y alineada con las mejores prácticas del sector automotriz.

## 5.2 Riesgo Financiero

El riesgo de financiamiento se refiere a la posibilidad de enfrentar pérdidas financieras debido a dificultades para obtener recursos, acceder a préstamos en condiciones favorables o cumplir con los requerimientos de flujo de caja.

Para mitigar este riesgo, Autofin S.A. mantiene una estrategia de financiamiento diversificada, basada en el uso de distintas fuentes, tales como: Líneas de crédito; Préstamos bancarios; Efectos de Comercio inscritos no colocados y Emisiones de bonos (bonos inscritos).

Las necesidades de financiamiento se proyectan en función del crecimiento de la cartera crediticia y la gestión de los flujos de pago, asegurando la estabilidad operativa y financiera de la compañía. Además, se planifica el uso de fuentes de financiamiento alineadas con el plazo de los activos, garantizando una mejor administración de liquidez y reducción del riesgo de descalce financiero.

Con esta estrategia, Autofin S.A. fortalece su solvencia y sostenibilidad financiera, asegurando la disponibilidad de recursos para su desarrollo y crecimiento.



## 5.3 Riesgo Operacional

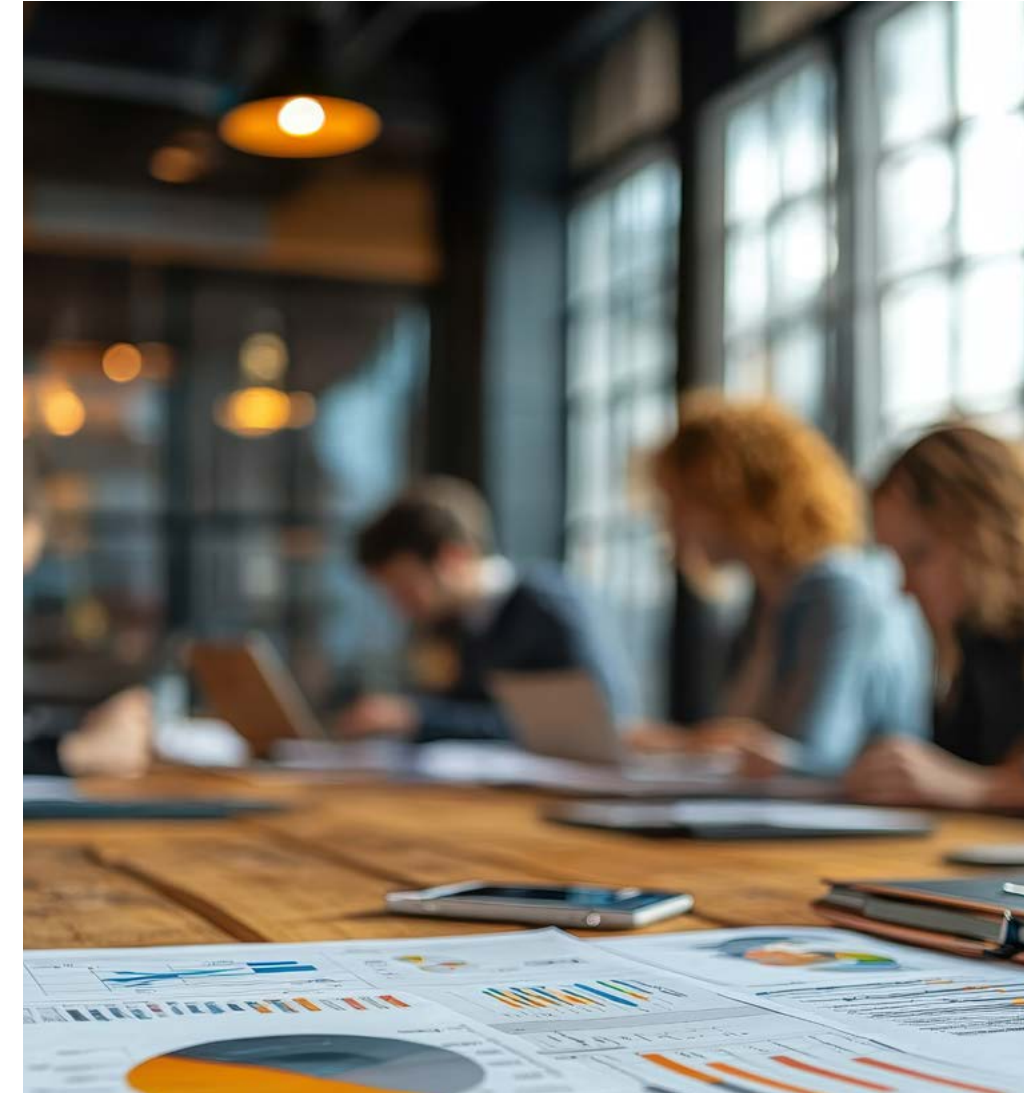
Autofin ha definido el riesgo operacional como la posibilidad de sufrir pérdidas debido a fallas o inadecuaciones en los procesos, personas y sistemas internos, así como por eventos externos.

La Gerencia de Riesgo y el área de Seguridad de la Información son las encargadas de Riesgo Operacional de Autofin que reportan directamente a la Gerencia General y tiene la responsabilidad de identificar, cuantificar, monitorear y comunicar riesgos operacionales en cuatro pilares fundamentales:

- ✓ **Riesgos en los procesos:** esto implica la implementación de metodologías con la finalidad de identificar la criticidad de los riesgos y gestionar la mitigación de aquellos que se encuentren fuera de los límites aceptados por la compañía.
- ✓ **Continuidad del negocio:** en este sentido se realiza un monitoreo constante a los sistemas de la compañía y a sus procesos, analizando situaciones internas y globales que podrían afectar la continuidad de Autofin. En este sentido también abarca la preparación de un BCP (Plan de Continuidad del Negocio), sustentado en planes de contingencia operativos, planes de comunicación y de recuperación ante desastres, los cuales son validados mediante ejercicios de periodicidad definida por la compañía.

- ✓ **Seguridad de la información y ciberseguridad:** comprende la identificación y clasificación de activos de información críticos, la evaluación sistemática de riesgos tecnológicos y la implementación de controles preventivos, detectivos y correctivos, en línea con el modelo corporativo de gestión de riesgos y con las mejores prácticas de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI). Este marco se encuentra alineado con la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (Capítulo 20-10) y con estándares internacionales como ISO/IEC 27001:2022, reforzando el enfoque de mejora continua y la supervisión a nivel de Directorio.
- ✓ **Gestión de servicios externalizados:** este punto abarca la definición de directrices y procedimientos para la externalización de servicios críticos, el análisis de su impacto y criticidad, así como la evaluación y monitoreo continuo de su operación.

El modelo de gestión de riesgo operacional de Autofin ha ido en desarrollo desde la toma de control de banco Internacional, adecuándolo a la recopilación actualizada de normas capítulos 18-5, 20-7, 20-8, 20-9 y 20-10.



## 5.4 Ciberseguridad

Durante el ejercicio 2025, Autofin formalizó su Estrategia de Seguridad de la Información y Ciberseguridad 2025-2028, estableciendo una hoja de ruta orientada a fortalecer progresivamente la madurez de sus capacidades de gestión, control y resiliencia tecnológica.

Esta estrategia se enmarca en el crecimiento sostenido de la Compañía, la creciente digitalización de sus procesos y la evolución del entorno regulatorio aplicable, incorporando un enfoque estructurado, medible y alineado a estándares internacionales.

La estrategia contempla los siguientes focos:



### Gobernanza y Cumplimiento

Fortalecimiento del marco normativo interno, consolidación del SGSI y alineamiento permanente con la regulación aplicable y estándares internacionales.



### Gestión de Riesgos e Incidentes

Modelo de control basado en riesgo, con indicadores clave (KRI), gestión formal de vulnerabilidades, monitoreo continuo y procesos estructurados de respuesta y seguimiento de incidentes.



### Protección y Resiliencia Tecnológica

Fortalecimiento de controles de seguridad, mecanismos de prevención, detección y recuperación, integrando la ciberseguridad con la continuidad operacional.



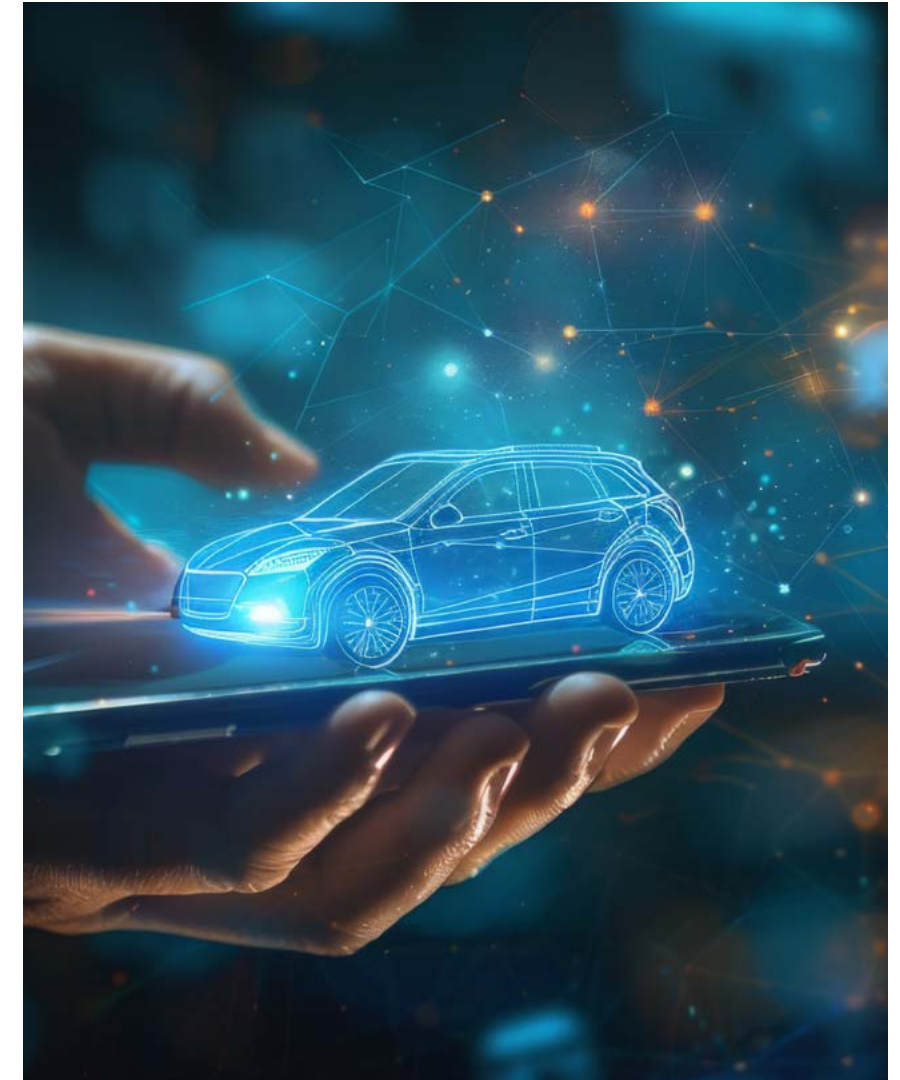
### Cultura y Concientización

Desarrollo de programas permanentes de formación y sensibilización, promoviendo una cultura transversal de responsabilidad en la protección de la información.



### Desarrollo Seguro

Incorporación de prácticas de seguridad en el ciclo de vida de desarrollo de sistemas y proyectos tecnológicos, integrando revisiones técnicas y controles preventivos desde etapas tempranas.



El horizonte 2028 busca consolidar un nivel de madurez avanzado en seguridad de la información y ciberseguridad dentro del segmento en que participa Autofin, posicionando la protección de la información como un habilitador estratégico del negocio y un elemento clave para resguardar la confianza de clientes, concesionarios, colaboradores y accionistas.



## 0.6 PROMOVRIENDO UNA CULTURA DE ÉTICA Y EXCELENCIA EN EL SERVICIO

## 6.1 Ética Corporativa y Cumplimiento

Autofin mantiene un firme compromiso con la ética, la legalidad y el cumplimiento de sus normas internas, no tolerando conductas contrarias a estos principios por parte de colaboradores, directores y proveedores. Estos valores éticos están plasmados en el Código de Ética y Conducta, el cual es de obligatorio cumplimiento para todos los integrantes de la empresa. Este código incluye disposiciones contra la corrupción, la discriminación y directrices para fomentar la libre competencia.

En el año 2022, la administración realizó una actualización del Código de Ética, el cual fue ampliamente difundido en toda la empresa. Además, se distribuyó el documento a todos los colaboradores, quienes lo revisaron y firmaron su adhesión como parte integral de sus contratos laborales. Para garantizar el cumplimiento del Código, se estableció un Comité de Ética, encargado de revisarlo periódicamente y asegurar su alineación con las leyes, las mejores prácticas de la industria y los nuevos estándares definidos por el Directorio.

En cumplimiento de la Ley 20.393, Autofin cuenta con un Modelo de Prevención del Delito (MPD) que involucra la participación de todos los miembros de la empresa, incluidos directores y colaboradores.

El cumplimiento es una de las materias evaluadas en los análisis de riesgo, abordando aspectos como el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, la corrupción y otros delitos contemplados en la ley 20.393, así como el fraude electrónico. Autofin no ha recibido sanciones por temas relacionados con fraude, uso de información privilegiada, conductas monopólicas, competencia desleal, manipulación del mercado u otras leyes o regulaciones relacionadas con la industria financiera.

### Canal de denuncias

Para enfrentar posibles incumplimientos de las normativas internas o legales por parte de colaboradores, directivos o administración, el área de Cumplimiento ha establecido canal de denuncia, que es un correo electrónico. Se fomenta regularmente el uso correcto de estos canales a través de capacitaciones y campañas de comunicación.

Las denuncias pueden presentarse en persona ante el Encargado de Prevención de Delitos, la Gerencia de Personas. Todas las denuncias son investigadas.

Durante 2025, no se registraron sanciones ni procedimientos judiciales relacionados con incumplimientos regulatorios que afectaran la libre competencia, delitos contemplados en la Ley 20.393, fraude, uso de información privilegiada, monopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis ni con la infracción de otras leyes o reglamentos de la industria financiera.

### Capacitación en ética y cumplimiento

Para fomentar y reforzar una cultura de cumplimiento dentro de la empresa, la capacitación continua es esencial. En la inducción recibida por cada persona que se incorpora Autofin, se proporcionan las directrices institucionales en materia de ética y cumplimiento normativo.

Además, todos los colaboradores deben aprobar dos cursos específicos: uno sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, asociado a la Ley 19.913, y otro sobre responsabilidad penal de personas jurídicas, relacionado con la Ley 20.393.

Asimismo, durante 2025, el área de Cumplimiento reformuló estos cursos. La mayoría de la compañía participa y aprueba los cursos.



## 6.1 Clientes

### Experiencia de clientes

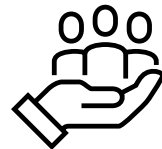
Durante 2024, Autofin continuó sus esfuerzos para mejorar sus servicios y desarrollar nuevos productos. Asimismo, avanzó en la ampliación de funcionalidades de sus sistemas, con respuestas automáticas y una expansión de ejecutivos comerciales en nuevo puntos y concesionarios con especial concentración en la zona centro y zona sur.

### Protección de los derechos del cliente



Autofin, este 2025 con especial apoyo de su controlador Banco Internacional evalúa y controla la adecuada implementación de las nuevas normas que se publican, incluida la Ley 19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor. Asimismo, se han revisado y modificado los formularios y contratos hacia los clientes, con el fin de que cumplan todas las normas y reglamentaciones aplicables.

### Protección de los derechos del trabajador



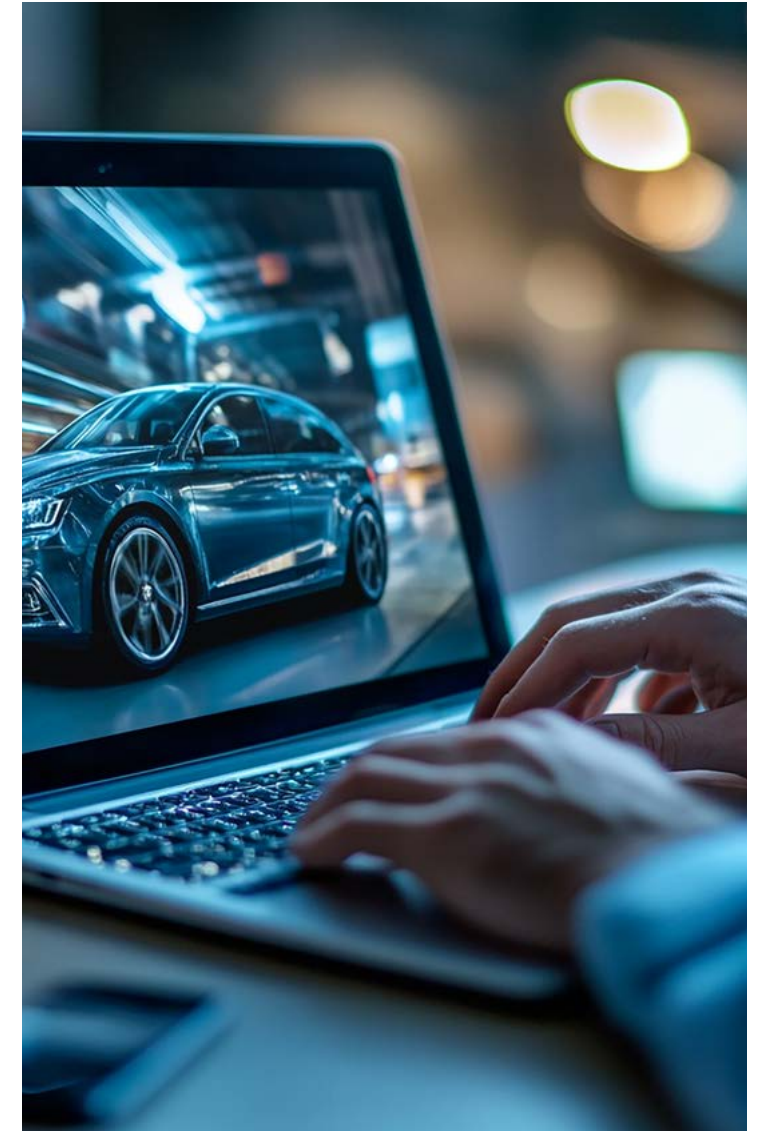
En Autofin, estamos comprometidos con el bienestar y desarrollo de nuestros colaboradores. Nos esforzamos por ofrecer condiciones laborales equitativas y acordes con la normativa vigente para todos, independientemente de su género. Garantizamos el cumplimiento de nuestro Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, asegurando que se respeten los derechos y obligaciones de cada trabajador. Y respetamos y cumplimos lo indicado por el código del trabajo. Asimismo, Autofin capacita en materias de legislación laboral a su equipo de personas, con el fin de dar cumplimiento a la legislación laboral vigente.

Durante el año 2025 no presentamos sanciones ejecutoriadas.

### Cumplimiento Obligaciones Medioambientales



Por la Naturaleza de obligaciones que realiza Autofin, no presenta o dispone de programas de cumplimiento medioambientales.





## 0.7 GESTIÓN DE PROVEEDORES

## 7. Gestión de Proveedores

En Autofin, la gestión de proveedores es un pilar estratégico para asegurar la calidad y sostenibilidad de nuestras operaciones. Promovemos relaciones basadas en integridad, transparencia y responsabilidad compartida, privilegiando alianzas de largo plazo que aporten eficiencia y valor a la organización.

Para lo anterior, contamos con una Política de Evaluación de Proveedores que establece lineamientos claros para su selección, contratación, clasificación y monitoreo continuo. Este marco permite asegurar que los servicios externalizados cumplan con estándares exigentes de calidad, seguridad y desempeño, mitigando de manera oportuna riesgos financieros, operacionales, legales, normativos y reputacionales.

La política define además roles y responsabilidades específicas para las áreas de Control de Gestión, Legal, Cumplimiento y Auditoría Interna, asegurando una supervisión efectiva y una gestión integral de riesgos. Trabajamos con proveedores que comparten nuestros valores y estándares, fortaleciendo así nuestra propuesta de valor y la reputación corporativa.





### Proveedores estratégicos y críticos

Los criterios para la clasificación de proveedores estratégicos y críticos se encuentran establecidos en la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) 20-7 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Esta normativa define los parámetros que permiten identificar aquellos proveedores cuya gestión resulta clave para la continuidad operacional y el adecuado funcionamiento de la organización.

Entre los aspectos más destacados se incluyen:

- Definición de cláusulas, tales como: SLA (Acuerdos de Nivel de Servicio) exigidos, continuidad del negocio, seguridad de la información y auditabilidad.
- Revisión del proveedor en listas negras nacionales e internacionales.
- Evaluación de la solvencia y liquidez del proveedor.
- Reputación y experiencia en el servicio contratado.

### Métricas sobre clasificación y evaluación de proveedores durante el año 2025



- 25 proveedores de servicios críticos.
- 35 proveedores de servicios estratégicos.
- 10 números de servicios Cloud.
- Todos los proveedores críticos en sus contratos cuentan con las cláusulas exigidas por la normativa.

- Todos los proveedores cuentan con sus respectivas fichas de clasificación de servicio.
- Todos los proveedores Cloud cuentan con su ficha de diligencia reforzada.
- Todos los proveedores de Autofin son nacionales.

### Métricas sobre pagos de proveedores durante el año 2025



Los pagos a proveedores representan un eje estratégico dentro del modelo de gestión de Autofin, al asegurar la continuidad operativa y la disponibilidad oportuna de bienes y servicios críticos para el sostenimiento y crecimiento del negocio.

En este sentido, durante el ejercicio 2025, el gasto total en proveedores alcanzó los MM\$ 28.040, aumentando el gasto en 26% respecto año anterior. Sin embargo, el gasto en proveedores críticos y estratégicos representó el 36 % del total, alcanzando los MM\$ 10.131, lo que supone un incremento del 221 % respecto a 2024.

Este incremento obedece principalmente al crecimiento sostenido de Autofin, el cual ha generado una mayor demanda y complejidad en los procesos críticos y en el Core del negocio. Esta expansión ha requerido el fortalecimiento de capacidades operativas, tecnológicas y de control, así como la optimización de la infraestructura y los recursos asociados, lo que en conjunto ha derivado en un aumento del gasto.



## 0.8 SOSTENIBILIDAD

## 8.1 Métrica de Actividad

PARÁMETROS DE CONTABILIDAD O ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	INFORMACIÓN 2025
1 Número de consumidores únicos con una cuenta activa de tarjeta de crédito	Cantidad expresada en número de casos	FN-CF-000.Aa	"Durante el período 2025, Autofin no ofreció productos de tarjeta de crédito, ni directa ni indirectamente. Su modelo de negocios se centra en financiamiento automotriz tradicional y productos asociados al crédito. Por lo tanto, el número de consumidores con tarjetas crédito activas al cierre del período es 0."
2 Número de consumidores únicos con una cuenta activa de tarjeta de débito de prepago	Cantidad expresada en número de casos	FN-CF-000.Ab	"Durante el período 2025, Autofin no ofreció productos de tarjeta de débito de prepago, ni directa ni indirectamente. Su modelo de negocios se centra en financiamiento automotriz tradicional y productos asociados al crédito. Por lo tanto, el número de consumidores con tarjetas prepago activas al cierre del período es 0."
3 Número de clientes cuya información de identificación personal (IIP) recopila la entidad	Cantidad expresada en número de casos	FN-CF-000.Ac	"Durante el período 2025, Autofin recopiló información de identificación personal (IIP) de un total de 1.156.386 clientes a través de sus canales digitales, y convenios con concesionarios. Los datos recolectados incluyen nombre, RUT, dirección, contacto y antecedentes laborales o antecedentes comerciales, necesarios para procesos de evaluación crediticia, gestión contractual y atención postventa. La empresa cumple la Ley 19.628 y aplica controles técnicos y administrativos para asegurar la confidencialidad de la IIP de sus clientes."
4 Número de cuentas de tarjeta de crédito	Cantidad expresada en número de casos	FN-CF-000.Ba	"Durante el período 2025 Autofin no opera productos de tarjeta de crédito propios, ni administra cuentas de crédito rotativo. Por lo tanto, el número de cuentas de tarjeta de crédito es 0. La entidad se enfoca en financiamiento automotriz, sin incluir tarjetas en su oferta de productos."
5 Número de cuentas de tarjeta de débito de prepago	Cantidad expresada en número de casos	FN-CF-000.Bb	"Autofin no emite ni administra tarjetas de débito de prepago en sus productos financieros. Su operación se enfoca en créditos automotrices, sin incluir medios de pago electrónicos. Por tanto, el número de cuentas de tarjeta prepago activas al cierre del período 2025 es 0."

## 8.2 Privacidad del Cliente

PARÁMETROS DE CONTABILIDAD O ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	INFORMACIÓN 2025
1 Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza con propósitos secundarios	Cantidad expresada en número de casos	FN-CF-220a.1a	"Durante el período 2025, la cantidad es 35.644. Autofin financia seguros y servicios libremente contratados por el cliente. Autofin no comercializa ni transfiere datos personales a terceros ajenos a su grupo económico, y cuenta con políticas internas de uso ético de datos."
2 Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza con propósitos secundarios que han optado por la inclusión	Cantidad expresada en número de casos	FN-CF-220a.1b	"En el período 2025, Autofin registró un total de 35.644 Clientes. De este total, el 100% otorgaron su consentimiento de forma activa mediante un mecanismo de inclusión voluntaria (opt-in), a través la firma del contrato del financiamiento automotriz. La empresa cumple con la Ley 19.628"
3 La entidad describirá sus políticas y prácticas sobre la información que facilita a los clientes del uso de sus datos por parte de terceros, incluida la naturaleza de su política de inclusión voluntaria.	Descripción y detalles	FN-CF-220a.1c	"Autofin en su contrato de crédito, cláusula 6.2 autoriza a la empresa a almacenar, tratar y utilizar los datos personales del cliente para distintas finalidades, conforme a la Ley N° 19.628. Los datos incluyen información de identificación y datos de navegación, excluyendo datos sensibles. Además, se permite compartir esta información con empresas relacionadas del grupo y terceros, como bases de datos comerciales. El tratamiento de datos tiene múltiples propósitos, incluyendo envío de ofertas, creación de perfiles de usuario, estudios de mercado, contacto con el cliente, gestión de cobranzas y evaluación crediticia a través de fuentes externas. Así también se contempla protocolos de seguridad para prevenir fraudes y cumplimiento normativo en la prevención de lavado de activos y responsabilidad penal corporativa, permitiendo la comunicación de datos a autoridades si es necesario."
4 Importe total de las pérdidas a consecuencia de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente	Cantidad expresada en \$ Millones	FN-CF-220a.2a	"Durante el período 2025, Autofin no incurrió en pérdidas económicas derivadas de procesos judiciales o sanciones regulatorias relacionadas con el uso, manejo o protección de datos personales de clientes. Importe total reportado: \$0"
5 La entidad describirá brevemente la naturaleza, el contexto y las acciones correctivas adoptadas como resultado de las pérdidas monetarias	Cantidad expresada en número de casos	FN-CF-220a.2b	Durante el período 2025, Autofin no registró casos que derivaran en pérdidas monetarias vinculadas a la privacidad de los clientes, por lo tanto, no se informan eventos a declarar bajo este indicador.

## 8.3 Seguridad de Datos

PARÁMETROS DE CONTABILIDAD O ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	INFORMACIÓN 2025	
1	Número de filtraciones de datos	Cantidad expresada en número de casos	FN-CF-230a.1a	"En el período 2025, Autofin no registró incidentes de filtración de datos en sus plataformas tecnológicas, canales de atención o sistemas de gestión de clientes. Número total de filtraciones registradas: 0"
2	Porcentaje de filtraciones de datos que implican información de identificación personal (PII)	Porcentaje (%)	FN-CF-230a.1b	Durante el período 2025, Autofin no registró incidentes de filtración de datos, por lo tanto, el porcentaje de filtraciones que implicaron información de identificación personal (PII) fue 0%.
3	Número de titulares de cuentas afectados	Cantidad expresada en número de casos	FN-CF-230a.1c	"Durante el período 2025, Autofin no registró incidentes de filtración de datos, por lo que no hubo clientes de créditos afectados por exposición de información personal o financiera. Número de Clientes afectados: 0"
4	La divulgación incluirá una descripción de las acciones correctivas aplicadas en respuesta a las filtraciones de datos o las amenazas.	Descripción y detalles	FN-CF-230a.1d	Durante el período reportado, Autofin no registró incidentes de filtración de datos que comprometieran la información personal, confidencial o sensible de sus clientes.
5	Pérdidas por fraude relacionadas con tarjetas con ausencia de tarjeta	Cantidad expresada en \$ Millones	FN-CF-230a.2a	"Autofin no emite ni administra tarjetas de crédito ni débito, por lo que no se registraron pérdidas por fraude asociado a transacciones sin presencia de tarjeta. Monto en \$ Millones: \$0"
6	Pérdidas por fraude relacionadas con tarjetas con presencia de tarjeta y otros tipos de fraude	Cantidad expresada en \$ Millones	FN-CF-230a.2b	"Durante el período 2025, Autofin no opera productos de tarjeta de crédito o débito, por lo tanto no se registraron pérdidas por fraude con presencia de tarjeta. La compañía fortaleció su modelo de verificación de identidad, incluyó Firma electrónica avanzada. Monto en \$ Millones: \$0"
7	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos	Descripción y detalles	FN-CF-230a.3a	"Autofin mantuvo una estrategia integral de gestión de riesgos en seguridad de datos personales y financieros, basada en un enfoque preventivo, estructurado y orientado a la mejora continua. La empresa cuenta con un Comité de Tecnología, que supervisa la aplicación de políticas internas y el comité de Auditoría y su plan establece las auditorías anuales. Se realizan evaluaciones periódicas de vulnerabilidades, así como monitoreo 24/7 del entorno tecnológico para detectar accesos no autorizados. Entre las medidas adoptadas destacan: Anonimización de datos sensibles. Control de acceso segmentado según perfiles. Implementación de autenticación multifactor (MFA). Campañas internas de concientización. Durante el período reportado, no se registraron incidentes ni filtraciones de datos que comprometieran la seguridad de la información de los clientes."

## 8.4 Práctica de Ventas

PARÁMETROS DE CONTABILIDAD O ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	INFORMACIÓN 2025
1 Porcentaje de remuneración de los empleados cubiertos que es variable y está vinculado a la cantidad de productos y servicios vendidos	Porcentaje (%)	FN-CF-270a.1a	"Durante el período 2025, el 47% de la remuneración total percibida por los colaboradores del área comercial de Autofin corresponde a comisiones y bonos directamente vinculados a la colocación de créditos automotrices y productos financieros complementarios."
2 La entidad describirá las políticas de remuneración de los empleados cubiertos, incluido el vínculo con los productos vendidos, el proceso de establecimiento de objetivos de ventas y los beneficios/penalizaciones asociados con el cumplimiento o incumplimiento de los objetivos	Descripción y detalles	FN-CF-270a.1b	<p>"Autofin cuenta con una política de compensación mixta, compuesta por una remuneración fija y una parte variable para los colaboradores del área comercial. La remuneración variable está asociada al cumplimiento de objetivos de colocación de UFI (Unidades Financiadas) correspondientes a créditos automotrices y bonos adicionales.</p> <p>Los objetivos comerciales se determinan mensualmente e incluyen metas individuales y grupales, calculadas sobre la base de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desempeño del trimestre anterior.</li> <li>- Presupuesto mensual previamente aprobado (alineado al plan anual).</li> <li>- Estacionalidad y comportamiento del mercado automotriz (según estadísticas CAVEM).</li> <li>- Proyecciones de ventas y aperturas de nuevas sucursales o concesionarios.</li> <li>- Ajustes por comportamiento histórico de cumplimiento del cliente Concesionario.</li> </ul> <p>Condiciones para el pago de comisiones: La comisión se devenga únicamente respecto de créditos efectivamente cursados y su documentación completa, lo que implica el cumplimiento copulativo de los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entrega íntegra y en tiempo al área de Operaciones de la documentación exigida por la política interna.</li> <li>2. Inclusión de documentos contractuales específicos según el tipo de producto (ej. opción de compra en Auto Renuévate).</li> <li>3. Todos los documentos deben estar debidamente firmados, completos y sin errores.</li> </ol> <p>Retención de comisiones: En caso de créditos con documentación incompleta o con errores, estos quedarán en estado de retenidos, y no generarán comisión mientras no sean regularizados. "</p>

PARÁMETROS DE CONTABILIDAD O ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	INFORMACIÓN 2025
3 Tasa de aprobación de productos de crédito para solicitantes con puntuación FICO superior a 660	Porcentaje (%)	FN-CF-270a.2a	"Autofin no utiliza puntajes FICO, en su lugar, emplea un modelo interno de evaluación crediticia. Para esta métrica, se considera como equivalente a FICO > 660 a los clientes clasificados como de riesgo bajo, según nuestro modelo interno Autofin. Porcentaje representativo 55,14%"
4 Tasa de aprobación de productos de crédito para solicitantes con puntuación FICO igual o inferior a 660	Porcentaje (%)	FN-CF-270a.2b	"Autofin no utiliza puntajes FICO, en su lugar, emplea un modelo interno de evaluación crediticia. Para esta métrica, se considera como equivalente a FICO menor o igual 660 a los clientes clasificados como de riesgo medio alto, según nuestro modelo interno Autofin. Porcentaje representativo 13,57%"
5 Tasa de aprobación de productos de prepago para solicitantes con puntuación FICO superior a 660	Porcentaje (%)	FN-CF-270a.2c	"Autofin no utiliza el sistema de puntuación FICO, sino un modelo interno de evaluación crediticia. Adicionalmente, la compañía se dedica exclusivamente a la colocación de créditos automotrices y no ofrece productos de prepago dentro de su portafolio actual. Porcentaje, 0%"
6 Tasa de aprobación de productos de prepago para solicitantes con puntuación FICO igual o inferior a 660	Porcentaje (%)	FN-CF-270a.2d	"Autofin no utiliza el sistema de puntuación FICO, sino un modelo interno de evaluación crediticia. Adicionalmente, la compañía se dedica exclusivamente a la colocación de créditos automotrices y no ofrece productos de prepago dentro de su portafolio actual. Porcentaje, 0%"
7 La entidad examinará su estrategia para minimizar el número de préstamos vencidos y no productivos en su cartera	Descripción y detalles	FN-CF-270a.2e	"Autofin mantiene una estrategia integral de gestión de riesgo de crédito orientada a reducir el nivel de morosidad en su cartera. En la etapa de originación, se aplica un modelo de evaluación crediticia basado en capacidad de pago, ingresos-estabilidad laboral y carga financiera previa. Además, se verifica el comportamiento financiero histórico del cliente mediante fuentes de información externas y herramientas propias de evaluación (score interno). Una vez otorgado el crédito, tenemos mecanismos de contacto preventivo y cobranza temprana, lo cual ha permitido una reducción progresiva del deterioro. Para clientes con dificultades puntuales, Autofin ofrece planes de reestructuración y repactación bajo criterios responsables de acuerdo a políticas internas. La compañía busca mantener su cartera con un índice de morosidad controlado, promoviendo la sostenibilidad de sus operaciones."

PARÁMETROS DE CONTABILIDAD O ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	INFORMACIÓN 2025
8 Porcentaje de solicitudes de crédito automotriz aprobadas, en el periodo 2025	Tasa	FN-CF-270a.2f	29,43%
9 Aprobación de productos prepagados, de la colocación 2025	Tasa	FN-CF-270a.2g	0%
10 Comisión media de productos complementarios para clientes con puntuación FICO superior a 660	Cantidad expresada en \$ Millones	FN-CF-270a.3a	"Autofin no utiliza el sistema FICO, en su lugar, emplea un modelo interno de evaluación crediticia. Para esta métrica, se considera como equivalente a FICO > 660 a los clientes clasificados como de riesgo bajo, según nuestro modelo interno Autofin. La operación de Autofin se enfoca exclusivamente en la colocación de créditos automotrices. En este contexto, los únicos productos complementarios financiados en el créditos automotriz son seguros Desgravamen, Cesantias y Servicios asociado al vehículo. Durante el periodo reportado, la comisión media asociada: Monto en \$ Millones: \$0,3460"
11 Comisión media de productos complementarios para clientes con puntuación FICO igual o inferior o 660	Cantidad expresada en \$ Millones	FN-CF-270a.3b	"Autofin no utiliza el sistema de puntuación FICO. En su lugar, emplea un score interno de evaluación crediticia. Para esta métrica, se consideró como equivalente a FICO ≤ 660 a los clientes clasificados como de riesgo medio o alto, conforme a los criterios de nuestro modelo interno. En este contexto, los únicos productos complementarios financiados en el créditos automotriz son seguros Desgravamen, Cesantias y Servicios asociado al vehículo. Durante el periodo reportado, la comisión media asociada: Monto en \$ Millones: \$0,3395"
12 TAE media para clientes con puntuación FICO superior a 660	Porcentaje (%)	FN-CF-270a.3c	"Autofin no utiliza el sistema de puntuación FICO. En su lugar, emplea un modelo interno de evaluación crediticia. Para esta métrica, se considera como equivalente a FICO > 660 a los clientes clasificados como de riesgo bajo, según dicho modelo de Autofin. En Chile, el indicador equivalente a la TAE es la Carga Anual Equivalente (CAE). El porcentaje es 42,75%"

PARÁMETROS DE CONTABILIDAD O ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	INFORMACIÓN 2025
13 TAE media para clientes con puntuación FICO igual o inferior a 660	Porcentaje (%)	FN-CF-270a.3d	"Autofin no utiliza el sistema de puntuación FICO. En su lugar, emplea un modelo interno de evaluación crediticia. Para esta métrica, se considera como equivalente a FICO Menor o Igual 660 a los clientes clasificados como de riesgo medio alto, según nuestro modelo interno Autofin. En Chile, el indicador equivalente a la TAE es la Carga Anual Equivalente (CAE). El porcentaje es 46,60%"
14 Antigüedad media de las cuentas para clientes con puntuación FICO superior a 660	Cantidad expresada en Años	FN-CF-270a.3e	"Autofin no utiliza el sistema de puntuación FICO. En su lugar, emplea un modelo interno de evaluación crediticia. Para esta métrica, se considera como equivalente a FICO > 660 a los clientes clasificados como de riesgo bajo, según dicho modelo de Autofin. Antigüedad para la cartera de bajo riesgo, 0,45 Años "
15 Antigüedad media de las cuentas para clientes con puntuación FICO igual o inferior a 660	Cantidad expresada en Años	FN-CF-270a.3f	"Autofin no utiliza el sistema de puntuación FICO. En su lugar, emplea un modelo interno de evaluación crediticia. Para esta métrica, se considera como equivalente a FICO menor o igual 660 a los clientes clasificados como de riesgo medio alto, según dicho modelo de Autofin. Antigüedad para la cartera de medio-alto, 0,46 Años "
16 Cantidad media de líneas comerciales para clientes con puntuación FICO superior a 660	Cantidad expresada en Número	FN-CF-270a.3g	"Autofin no utiliza el sistema de puntuación FICO. Para efectos de esta métrica, se considera como equivalente a FICO > 660 a los clientes clasificados como de bajo riesgo conforme a su modelo crediticio interno. Dado que Autofin principalmente ofrece créditos automotrices, la cantidad media asociada por cliente en esta métrica es 1."
17 Cantidad media de líneas comerciales para clientes con puntuación FICO igual o inferior a 660	Cantidad expresada en Número	FN-CF-270a.3h	"Autofin no utiliza el sistema de puntuación FICO. Para esta métrica, se considera como equivalente a FICO ≤ 660 a los clientes clasificados como de riesgo medio-alto o alto, según el modelo interno de evaluación crediticia. Dado que Autofin principalmente ofrece créditos automotrices, la cantidad media asociada por cliente en esta métrica es 1."

PARÁMETROS DE CONTABILIDAD O ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	INFORMACIÓN 2025
18 Comisión media anual para clientes con puntuación FICO superior a 660	Cantidad expresada en \$ Millones	FN-CF-270a.3i	"Autofin no cobra comisiones anuales a sus clientes. Gastos operacionales asociados al crédito se incluyen al inicio del contrato (Impuesto y gastos de inscripción de la prenda) y no existen cargos periódicos durante la vigencia del financiamiento. Por tanto, la comisión media anual para el grupo de clientes clasificados como de bajo riesgo Scoreinterno (equivalente a FICO > 660) fue de \$0 en el ejercicio 2025"
19 Comisión media anual para clientes con puntuación FICO igual o inferior o 660	Cantidad expresada en \$ Millones	FN-CF-270a.3j	"Autofin no cobra comisiones anuales a sus clientes. Gastos operacionales asociados al crédito se incluyen al inicio del contrato (Impuesto y gastos de inscripción de la prenda) y no existen cargos periódicos durante la vigencia del financiamiento. Por tanto, la comisión media anual para el grupo de clientes clasificados como de medio alto riesgo Scoreinterno (equivalente a FICO menor o igual 660) fue de \$0 en el ejercicio 2025"
20 Ingreso promedio por productos adicionales al crédito, de la colocación 2025	Cantidad expresada en \$ Millones	FN-CF-270a.3k	Monto en Millones \$0,444
21 Costo total promedio del crédito CAE, colocación 2025	Cantidad expresada en Número	FN-CF-270a.3l	CAE promedio 35,98
22 Duración promedio de los créditos, colocación de 2025	Cantidad expresada en Años	FN-CF-270a.3m	Duración promedio en años 3,10
23 Cantidad promedio de créditos por cliente	Cantidad expresada en Número	FN-CF-270a.3n	Promedio de creditos por cliente 1,01
24 Ingreso promedio anual por productos prepagados, de la colocación 2025	Cantidad expresada en \$ Millones	FN-CF-270a.3o	Monto en Millones \$0

PARÁMETROS DE CONTABILIDAD O ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	INFORMACIÓN 2025	
25	Número de quejas presentadas ante la CFPB	Cantidad expresada en Número	FN-CF-270a.4a	Cantidad de 282 presentados en 2025 en Sernac.
26	Porcentaje de quejas con compensación monetaria o no monetaria	Porcentaje (%)	FN-CF-270a.4b	De los reclamos presentados el 2025, un 23,0% presentó atención favorable considerando la solicitud del cliente.
27	Porcentaje de quejas impugnadas por el consumidor	Porcentaje (%)	FN-CF-270a.4c	De los reclamos presentados el 2025, existe un 0% donde el cliente no estuvo de acuerdo con la resolución ofrecida por Autofin de acuerdo a su reclamo.
28	Porcentaje de quejas que acabó en una investigación de la CFPB	Porcentaje (%)	FN-CF-270a.4d	Autofin no presenta proceso de investigación en calidad de notificado por parte de Sernac, indicador de 0%
29	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la venta y el mantenimiento de los productos	Cantidad expresada en \$ Millones	FN-CF-270a.5a	"Monto en Millones: \$0"
30	La entidad describirá brevemente la naturaleza, el contexto y las acciones correctivas adoptadas como resultado de las pérdidas monetarias.	Descripción y detalles	FN-CF-270a.5b	"Durante el periodo 2025, Autofin no registró pérdidas monetarias asociadas a procesos judiciales o sanciones regulatorias por causas relacionadas con la venta o mantenimiento de sus productos financieros. La empresa opera bajo principios de transparencia comercial, entrega anticipada de condiciones contractuales, y cuenta con una unidad de atención al cliente. Importe total reportado: \$0"



## 0.9 HECHOS ESENCIALES / RELEVANTES

## 9. Hechos Esenciales / Relevantes

Además de los hechos relevantes informados en los estados financieros trimestrales, durante el ejercicio 2025 la Sociedad comunicó al mercado la citación y posterior celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas, realizada el 16 de abril de 2025, junto con los acuerdos adoptados en dicha instancia, los que fueron informados mediante hecho esencial.

Asimismo, se comunicó la citación y posterior celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas, realizada el 16 de septiembre de 2025, incluyendo los acuerdos adoptados en ella, los cuales también fueron informados mediante hecho esencial.

El detalle de los hechos esenciales es el siguiente:

Con fecha 07 de febrero de 2025 se informó a la Comisión para el Mercado Financiero en calidad de hecho esencial que AUTOFIN S.A., tomó conocimiento de la Resolución Exenta No. 1311 dictada por la CMF con fecha 30 de enero de 2025, por medio de la cual se resolvió aplicar a esta entidad una multa por la cantidad de 386,26 Unidades de Fomento, por infracción a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley N°14.908.

Con fecha 20 de marzo de 2025, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero en calidad de hecho esencial que Sesión Ordinaria de Directorio N°164 de Autofin S.A., celebrada el 19 de marzo de 2025, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 16 de abril de 2025 a las 08.30 horas, la que se llevará a efecto en las oficinas de la Sociedad, ubicada en Rosario Norte N°532, piso 15, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las materias que se indican a continuación: i) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros con sus Notas e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024; ii) Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos; iii) Designación de auditores externos y clasificadores de riesgo para el

ejercicio 2025; iv) Información sobre las operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046; v) Designación del periódico para las publicaciones legales del año 2025; y vi) Toda otra materia propia de su competencia. Los avisos de citación a la junta, con la tabla de las materias a tratar, serán publicados en el diario El Líbero, en las oportunidades y formas previstas por la legislación vigente.

Con fecha 16 de abril de 2025, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero en la celebración de la Junta Ordinaria, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos: 1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Resultado e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024; 2.- Se acordó distribuir un dividendo definitivo, luego de absorbidas las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, de \$689,930810 por acción, lo que equivale a la suma de \$2.619.755.598.- El pago se efectuará dentro de los dos días hábiles siguientes a la celebración de la Junta a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, con 5 días hábiles de anticipación a esta fecha; 3. Se designó a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como Auditores Externos, y a las clasificadoras nacionales de riesgo Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada e ICR Clasificadora de Riesgo Limitada para el ejercicio 2025; 4. Se acordó que el Directorio y los miembros de los Comités no serán remunerados; y 5. Se aprobó que las publicaciones legales se realicen en el diario El Líbero.

Con fecha 18 de junio de 2025, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero en calidad de hecho esencial que en referencia a los hechos esenciales de fecha 30 de abril de 2025, mediante los cuales Banco Internacional (el "Banco") y Baninter Corredores de Seguros Limitada (la "Corredora") informaron que, con esa misma fecha, se había suscrito con los demás accionistas de Autofin, un acuerdo de compraventa de acciones, mediante el cual el Banco y Baninter Corredores de Seguros Limitada podrían adquirir el 49% de las acciones de Autofin, sujeto al cumplimiento

de una serie de condiciones contractuales habituales en este tipo de transacciones y a la obtención de la aprobación de parte de la Comisión para el Mercado Financiero.

En este contexto, habiéndose cumplido con todas las condiciones dispuestas para ello, se informó que, con esa misma fecha, Banco Internacional y Baninter Corredores de Seguros Limitada adquirieron el 49% de las acciones de Autofin S.A., de manera tal que el Banco pasó a ser propietario de un 99,9% de las acciones de Autofin S.A., y la Corredora de un 0,1%.

Con esa misma fecha, y con motivo de lo anterior, se celebró una sesión de directorio de Autofin en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) Presentaron su renuncia a su cargo los directores señores Andrés Echeverría Salas, José Ignacio Bengoa Claussen y Carlos Dumay Perlwitz. (ii) El Directorio acordó designar como directores reemplazantes a doña María Carolina Cuevas Merino, a don Rodrigo Medel Samacoitz y a don Carlos Dumay Perlwitz. Como consecuencia de lo anterior, el Directorio quedó conformado por las siguientes personas: Don Arturo Tagle Quiroz, doña María Soledad Aguad Facusse, don Eugenio Fernández Cuellar, don Leopoldo Quintano Hartard, doña María Carolina Cuevas Merino, don Rodrigo Medel Samacoitz y don Carlos Dumay Perlwitz.

Con fecha 18 de julio de 2025, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero que, en sesión extraordinaria de Directorio, el gerente general de la Sociedad, señor Max Sichel Day presentó su renuncia a la Sociedad. En la misma sesión, el Directorio designó como nuevo gerente general de la Sociedad al señor Hernán Cerda Jaramillo. Lo anterior, se informó en esa misma fecha como hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 03 de septiembre de 2025, informó a la Comisión para el Mercado Financiero que en la Sesión Extraordinaria de Directorio N°42 de la Sociedad, celebrada el día 2 de septiembre de 2025, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas (“Junta”) para el día 16 de septiembre de 2025 a las 15:00 horas, la que se llevaría a efecto en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Rosario Norte N°532, piso 15, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las materias que se indican a continuación: 1. Aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$30.000.000.000, o en la cantidad que apruebe la Junta, mediante la emisión por una sola vez y/o por parcialidades de nuevas acciones de pago, sin valor nominal, de la misma serie y características a las existentes, a ser suscrito y enterado en el precio, el plazo y demás condiciones que determine la Junta, o el Directorio por delegación de aquélla; 2. Reducir el número de directores de siete a cinco miembros; 3. Establecer que los directores serán remunerados por el ejercicio de sus funciones, cuyo monto será determinado anualmente por la junta ordinaria de accionistas; 4. Modificar la política de distribución de dividendos de la Sociedad estableciendo que distribuirá anualmente, a lo menos, el treinta por ciento de las utilidades líquidas del ejercicio; 5. Reformar los artículos pertinentes del estatuto social para reflejar los acuerdos que adopte la Junta 6. Adoptar los demás acuerdos que se requieran para legalizar y materializar las reformas de estatutos y demás acuerdos que se aprueben. Los avisos de citación a la Junta, con la tabla de las materias a tratar, serán publicados en el diario El Líbero, en las oportunidades y formas previstas por la legislación vigente.

Con fecha 17 de septiembre de 2025, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero que en la Junta Extraordinaria celebrada el día 16 de septiembre de 2025, se adoptaron los siguientes acuerdos: 1. Se aumentó el capital social en la cantidad \$30.000.000.000.-, mediante la emisión de 3.928.063 acciones de pago, sin valor nominal, las que deberán suscribirse y pagarse en las condiciones que determine el Directorio por delegación de la Junta; 2. Se redujo el número de directores de siete a cinco miembros y el quorum de constitución, de 5 a 4 directores, en caso de primera citación, y de 4 a 3 directores, en caso de segunda Citación; 3. Los directores serán

remunerados, debiendo la Junta Ordinaria de Accionistas determinar el monto de dicha remuneración, de conformidad con la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas; 4. Se deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, a lo menos el 30 por ciento de las utilidades líquidas del ejercicio; 5. Se modificaron los artículos cuarto, sexto, séptimo y décimo octavo permanente y el artículo primero transitorio de los estatutos de la Sociedad; y 6. Se adoptaron los restantes acuerdos necesarios para legalizar y materializar las reformas de Estatutos y demás acuerdos aprobados.

Con fecha 5 de marzo de 2026, la Comisión para el Mercado Financiero informa que se autoriza la propuesta de modificación de estatus en los términos planteados por la Junta Extraordinaria de Accionistas, de fecha 17 de septiembre de 2025.

Con fecha 05 de diciembre de 2025, la Sociedad tomó conocimiento de que el Directorio de su sociedad matriz, Banco Internacional (el “Banco”), en su sesión ordinaria N°540, aprobó una Política General de Elección de Directores en Sociedades Filiales” (la “Política”), la cual resulta aplicable a la Sociedad, conforme a lo establecido en el artículo 92 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N°533 de la Comisión para el Mercado Financiero. La referida Política se encuentra a disposición de los interesados en la oficina de Banco Internacional, ubicada en Avenida Apoquindo N°6.750, piso 16, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, y en el sitio web oficial del Banco (<https://www.internacional.cl/nuestro-banco/gobierno-corporativo>).





## 10. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

## 10. Declaración de Responsabilidad

Cumpliendo con lo señalado en la Sección II, Letra C, número 16 de la Norma de Carácter General N°30 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Los Directores y el Gerente General de Autofin S.A. firmantes de esta declaración de responsabilidad, se hacen responsable bajo juramento respecto a la veracidad de toda la información incorporada en la memoria anual de Autofin S.A.

**Arturo Tagle Q.**

Presidente del Directorio  
RUT: 8.089.210-1

**Rodrigo Medel S.**

Director  
RUT: 13.038.804-3

**Eugenio Fernández C.**

Director  
RUT: 16.210.911-1

**María Carolina Cuevas M.**

Directora Titular  
RUT: 9.577.240-4

**María Soledad Aguad F.**

Directora  
RUT: 9.128.566-5

**Carlos Dumay P.**

Director  
RUT: 6.816.957-7

**Leopoldo Quintano H.**

Director  
RUT: 12.403.588-0

**Hernan Cerda J.**

Gerente General  
RUT: 8.779.561-6





# ESTADOS FINANCIEROS 2025